

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 172-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 172-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 16 de agosto del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de la tarde (04:00p.m.). Ocuparon Curul los regidores: -----

Alfredo Soto Elizondo -----Presidente Municipal -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----

Rocío Soto Varela -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Freddy Zúñiga Artavia -----

Luis Duarte Fonseca -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Latouche White -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez -----

AUSENTES: Damaris Guadamuz Castro (regidora propietaria), Roy Vargas Zamora (regidor suplente), Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Morales (Síndica suplente) Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto: Modificación Presupuestaria N°08-2023.

Punto 2. Lic. Mainor Anchía Angulo. Asunto: Solicitud del señor Guy Corman Hesse, Administrador de la Corporación Bahía Ballena GCW Sociedad Civil.

Punto 3. Coordinador técnico Ing. Erick Villalobos Rojas y el señor director MSc. Henry Rodríguez Mojica. Asunto: exponer el oficio DREGT-CTPO-N°0278-2-2023.

Punto 4. Vecinos de la Comunidad de Uvita. Asunto: Calle Saúl.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

Queda pendiente de aprobación Acta Ordinaria N°171-2020-2024, en apego al artículo 48 CM.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Aprobada de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita a la síndica suplente Betty Latouche White realice la oración. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, nombra en comisión a la regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro, por estar reunida con la Comisión de Seguridad. Por tanto, se nombra en propiedad al regidor suplente Andrey Zúñiga Sáenz. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto:

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Modificación Presupuestaria N°08-2023.
Ciudad Cortés, Osa, 11 de agosto 2023

DAM-687-2023

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-2023
Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-041-2023 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 08-2023. la cual incluye movimientos de la administración, servicios y proyectos por un monto ¢ 23.590.610,00 (veintitrés millones quinientos noventa mil seiscientos diez colones con 00/100).
Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones.

Oficio PGP-041-2023
Ciudad Cortés, 11 de agosto del 2023

Alberto Cole de León
Alcalde Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-2023
Estimada alcaldesa,
Por medio de la presente, según el cronograma de modificaciones, se remite modificación presupuestaria N° 08-2023, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados de la administración, servicios e Inversiones mismos que son requeridos por las unidades y alcaldía, según el siguiente detalle:
• Administracion ¢ 500.000,00 (quinientos mil colones con 00/100);
• Servicios ¢ 420.000,00 (cuatrocientos veinte mil colones con 00/100);
• Proyectos ¢ 6.951.465,00 (seis millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y cinco colones con 00/100);
• UTGV ¢ 15.719.145,00 (quince millones setecientos diecinueve mil ciento cuarenta y cinco colones con 00/100);



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.
ACTIVIDAD 03 INVERSIONES

Table with 5 columns: COD, CUENTA, MONTO, TOTAL, JUSTIFICACION. It lists budget items for 'BIENES DURADEROS' and 'MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO' with their respective amounts and justifications.

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.
ACTIVIDAD 03 INVERSIONES

Table with 5 columns: COD, CUENTA, MONTO, TOTAL, JUSTIFICACION. It lists budget items for 'BIENES DURADEROS' and 'BIENES DURADEROS DIVERSOS' with their respective amounts and justifications.

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 3 de 37



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		420,000.00	Se incorpora contenido,segun oficio SGR-OFI-0065-2023, ya que se deben pagar la póliza de seguro para el II Semestre del año 2023, a los vehículos de emergencia asignado en este momento por la CNE en calidad de préstamo a la Municipalidad de Osa y están bajo responsabilidad de esta Unidad, esto para poder continuar con las actividades de esta Unidad y apoyando al CME Osa para finalizar con las metas propuestas y culminar el año 2023, a faltan 5 meses.
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	420,000.00		
1.06.01	Seguros	420,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		420,000.00	

1

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		420,000.00	Se justifica la disminución en esta partida debido a que para culminar el año 2023, faltan 7 meses y con la cuenta de Tintas, Pinturas y diluyentes presupuestado alcanzará para finalizar las metas propuestas por parte de esta Unidad, según oficio SGR-OFI-0065-2023
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	420,000.00		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	420,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		420,000.00	

2



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 09 MEJORAS DE LA ASADA KILOMETRO 40 (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,590,000.00	Se incopra contenido, a solicitud de la Dirección de Desarrollo Humano, segun oficio DDH-051-2023, segun solicitud presentada por la Asociación Administradora del Acueducto Rural KM 40 para el mejoramiento del sistema de red hidráulica y poder garantizar el servicio continuo de agua potable a la comunidad y debido a la limitante de recursos expresa colaboración para atender primeramente dos necesidades donde se pretende brindar 306 metros de tubo de 100mm verde en calibre S26 y construir el perímetro del tanque de almacenamiento debido a que es necesario por orden sanitaria en contra de la ASADA.
2.03	MATERIALES Y PROD USO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	590,000.00		
2.03.06	Materiales y productos de plástico	590,000.00		
5	BIENES DURADEROS			
5.02	CONTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3,000,000.00		
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	3,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		3,590,000.00	

3

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 09 MEJORAS DE LA ASADA KILOMETRO 40 (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,590,000.00	Se disminuye contenido presupuestario, por reajuste de cuentas para una mejor cobertura de las necesidades del beneficiario, según la aurotizacion de la Dirección de Desarrollo Humano en oficio DDH-051-2023
2.03	MATERIALES Y PROD USO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3,590,000.00		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	2,130,000.00		
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y asfalticos	1,460,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		3,590,000.00	

4





CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 ADQ MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTERIO PALMAR SUR (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,878,840.00	Se incopra contenido, a solicitud de la Dirección de Desarrollo Humano, según oficio DDH-051-2023, de acuerdo a la inspección de hecha por funcionario de la Municipalidad de Osa y la presidenta de la ADI de Palmar Sur encontraron las necesidades de que el cementerio no cuenta con baños, por lo que es primordial atender esta necesidad incluyendo una batería sanitaria para las personas discapacitadas según Ley 7600, además de una pequeña bodega para almacenar materiales de menor tamaño. De acuerdo al análisis del terreno se definió que optimo para construir una malla perimetral para cerrar los costados del terreno para dar seguridad, con una distancia a cubrir de 117 metros lineales. También se requiere dos Motoguadañas para mantener limpio el lugar ya que actualmente está muy descuidado y con esta herramienta va a ser más fácil contratar solamente las horas trabajo para realizar la limpieza, se requiere hacer un paso techado desde la entrada principal hasta la capilla y al final extender la cubierta de techo para ampliar el espacio y aumentar la capacidad de personas que puedan ingresar a la capilla y también es necesario considerar dos lámparas solares para iluminar y dar seguridad al cementerio.
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	58,950.00		
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	34,550.00		
2.01.99	Otros productos quimicos	24,400.00		
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS USO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1,641,790.00		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	516,710.00		
2.03.03	Madera y sus derivados	169,300.00		
203.06	Materiales y productos de plástico	572,450.00		
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	383,330.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	121,650.00		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	119,400.00		
2.04.02	Repuestos y accesorios	2,250.00		
2.99	UTILES MATERILAES Y SUMINISTROIS DIVERSOS	56,450.00		
2.99.04	Textiles y Vestuarios	850.00		
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	4,600.00		
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	51,000.00		
5	BIENES DURADEROS		744,000.00	
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	744,000.00		
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	744,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		2,622,840.00	

1

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 ADQ MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTERIO PALMAR SUR (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		21,000.00	Se disminuye contenido presupuestario, por reajuste de cuentas para una mejor cobertura de las necesidades del beneficiario, según la aurotizacion de la Dirección de Desarrollo Humano en oficio DDH-051-2023
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	21,000.00		
1.03.04	Transporte de bienes	21,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,601,840.00	
2.03	MATERIALES Y PROD USO CONST. Y MTTO	2,601,840.00		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	2,601,840.00		
	TOTAL A DISMINUIR		2,622,840.00	

2

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 13 ADQ DE EQUIPO Y MATERIALES ESCUELAS DEL DISTRITO PALMAR (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		738,625.00	Se incorproan recursos a solcitud e la Direccion de Desarrollo Humano, segun oficio DDH-051-2023, ya e requiere contenido presupuestario para el tramite de compra de materiales para la construcción de malla perimetral para terminar de cerrar el terreno de la escuela de Finca 8, se realiza inspección, en sitio se conversó con el director de la escuela Erny Bermúdez el cuál había hecho la solicitud inicial del trámite, se analiza el terreno y se demarca el área a cubrir con el presupuesto asignado al no poder cerrar completamente el terreno se le indica cual es el área más importante a intervenir como una primer etapa y después que ellos puedan seguir cerrando el terreno, también se le informa al Sr Erny que vaya coordinando con la junta para conseguir la mano de obra ya que lo ideal es una vez entregados los materiales tener el personal de obra gris listo para realizar la construcción de la malla.
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	344,000.00		
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	344,000.00		
2.03	MATERIALES Y PROD USO CONST. Y MTTO	245,200.00		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	245,200.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	107,425.00		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	107,425.00		
2.99	UTILES MATERILAES Y SUMINISTROIS DIVERSOS	42,000.00		
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	42,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		738,625.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 13 ADQ DE EQUIPO Y MATERIALES ESCUELAS DEL DISTRITO PALMAR (SUP TRASPASO IBI)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		738,625.00	Se disminuye contenido presupuestario, que corresponden a recursos subejecutados, según la aurotizacion de la Dirección de Desarrollo Humano en oficio DDH-051-2023
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	45,000.00		
1.03.04	Transporte de bienes	45,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		693,625.00	
2.03	MATERIALES Y PROD USO CONST. Y MTTO	693,625.00		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	668,825.00		
2.03.03	Madera y sus derivados	24,800.00		
	TOTAL A DISMINUIR		738,625.00	



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,200,000.00	Se requiere la incorporación de recursos en la cuenta correspondiente para cancelación de subsidio por incapacidad, esto considerando que se ha requerido reconocer este rubro a una serie de funcionarios de la UTGV por diferentes circunstancias a lo largo del periodo, con lo cual, es necesario contar con recursos disponibles para lo que resta del periodo 2023. Transcripcion N° 15-2023, Junta Vial Cantonal.
6.03	PRESTACIONES	1,200,000.00		
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	1,200,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,200,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		1,200,000.00	Se procede a rebajar recursos de la cuenta de Sueldos para Cargos Fijos considerando que hay plazas vacantes que han generado saldo subejecutados que no será requeridos en lo que resta del presente periodo, por lo tanto, serán redireccionados a cuentas necesarias para la operatividad del departamento. Transcripción N° 15-2023, Junta Vial Cantonal.
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	1,200,000.00		
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,200,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		1,200,000.00	



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		12,744,855.00	Considerando que de los proyectos incorporados como compromiso presupuestario del periodo 2022, se generaron saldos de materiales que serán reasignados a nuevos proyectos a ejecutarse en el segundo semestre del periodo 2023, se requiere de manera urgente brindar atención a estas necesidades de mejoramiento de sistemas de drenaje, mediante la incorporación de diez (10) funcionarios contratados mediante la modalidad de Jornal Ocasional por un plazo de tres (3) meses, con el fin de brindar apoyo a la cuadrilla con que cuenta la UTGV en la ejecución de los siguientes proyectos de mejoramiento de sistemas de drenaje: 6-05-306 Calles urbanas, cuadrantes barrio Renacimiento, 6-05-021 Calles urbanas, cuadrantes Ciudad Cortés, 6-05-004 Balsar abajo a fin de camino, San Rafael cementerio, 6-05-104 Palmar Sur hangar a Palmar Sur La Yarda y 6-05-266 Calles urbanas, cuadrantes barrio Wong, Palmar Norte. Transcripción N° 15-2023, Junta Vial Cantonal.
0.01	Remuneraciones Básicas	10,650,000.00		
0.01.02	Jornales	10,650,000.00		
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seg.Soc.	1,038,375.00		
0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	985,125.00		
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	53,250.00		
0.05	Contribuciones Patronales al a Fondos de Pensiones y Otros	1,056,480.00		
0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	577,230.00		
0.05.02	Aporte Patronal al fondo al regimen obligatorio de pensiones	319,500.00		
0.05.03	Aporte Patronal al fondo de capitalización laboral	159,750.00		
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,774,290.00	
6.03	Prestaciones	1,774,290.00		
6.03.01	Prestaciones Legales	1,774,290.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		14,519,145.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		14,519,145.00	Considerando que la Municipalidad de Osa incorporó en el presupuesto ordinario 2023 los recursos necesarios para la ejecución el proyecto Construcción de Puente sobre río Punta Mala, distrito de Ciudad Cortés, en contrapartida con el INDER y que por cuestiones de tramitología interna de dicho instituto, no se podrá ejecutar en el presente periodo, ante esto, la Junta Vial Cantonal tomó la decisión de rebajar una parte de los recursos destinados a este proyecto y aprovecharlos en la ejecución de nuevas obras de mejoramiento de sistemas de drenaje, además, el proyecto en convenio con el INDER se incorporará nuevamente en el presupuesto ordinario 2024, con recursos de dicho periodo. Transcripción N° 15-2023, Junta Vial Cantonal.
5.02	Construcciones, adicionales y mejoras	14,519,145.00		
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	14,519,145.00		
	TOTAL A DISMINUIR		14,519,145.00	

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.

Una vez visto y analizado y explicado el oficio el Concejo Municipal Acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se aprueba de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N° 08-2023, la cual incluye movimientos de la administración, servicios y proyectos por un monto ¢ 23.590.610,00 (veintitrés millones quinientos noventa mil seiscientos diez colones con 63/100). No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 2. Lic. Mainor Anchía Angulo. Asunto: Solicitud del señor Guy Corman Hesse, Administrador de la Corporación Bahía Ballena GCW Sociedad Civil.

(No se presentó)

Punto 3. Coordinador técnico Ing. Erick Villalobos Rojas y el señor director MSc. Henry Rodríguez Mojica. Asunto: exponer el oficio DREGT-CTPO-N°0278-2-2023.

El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa:

Muy buenas tardes a los señores del concejo municipal, al señor alcalde, presidente, secretario, regidores, regidoras, síndicos y personas que nos acompañan y también entiendo que nos están viendo por el internet, mi nombre es Henry Rodríguez Mojica, ya este es mi segundo año por el Técnico Profesional de Osa como director y me acompaña en esta audiencia el coordinador técnico, el profesor Erick Villalobos que está acá conmigo, y bueno le traemos a nivel de colegio pues buenas noticias al Concejo Municipal, debo de iniciar primero dándoles las gracias al concejo, porque he recibido apoyo, he recibido un apoyo importante de verdad, uno de los proyectos que más nos ha marcado, es el proyecto del Mercado de las Esferas, que

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 7 de 37

1 fue un proyecto que mandamos acá a audiencia, lo presento el coordinador técnico y pues a la
2 fecha yo he notado que ha sido muy exitoso, de veras de todo corazón muchísimas gracias por
3 apoyarnos en esta iniciativa y más adelantito el compañero coordinador técnico entrara en
4 detalles importantes sobre esto. También quería decirle al concejo y a la ciudadanía también,
5 el Colegio Técnico profesional de Osa agradece a todos por el apoyo, el año pasado
6 celebramos el 60 Aniversario y de una y otra manera yo creo que hasta el Comité del agua, el
7 Comité de la Iglesia, todas las instituciones, las asociaciones se identificaron con el colegio, y
8 eso nos ayudó muchísimo a levantar la identidad del colegio y el sentido de pertenencia de los
9 estudiantes, con esto quería decirles que entramos el año pasado con una situación con un
10 colegio muy conflictivo, donde los niveles de agresión de los estudiantes están muy altos, pero
11 muchísimos, el nivel de motivación estaba bastante bajo y el interés de ellos por las clases
12 también muy bajo, iniciamos trabajando muchísimo con esas variable y hoy por hoy me
13 complace indicarles que manejamos a nivel de disciplina un 2,4 por ciento, como interpretamos
14 ese 2,4 por ciento, eso quiere decir que de 750 estudiantes este año al 31 de julio tenemos
15 solamente 18 estudiantes que han sido procesados por faltas graves, muy graves y gravísimas,
16 entonces a nivel de las instituciones educativas, nos medimos la disciplina por la cantidad de
17 faltas que cometen ellos, quiere decir que de 750, 18 jóvenes intervenidos es bastante poco,
18 pero si lo comparamos con los del año pasado que casi llegábamos al 10 por ciento de la
19 población con faltas graves, las otras faltas que son leves, muy leves, pues no podemos tener
20 un colegio perfecto, porque estamos trabajando con personas imperfectas y estudiantes que
21 tienen que equivocarse para aprender, pero aun así a nivel de faltas leves y muy leves han
22 sido manejables y es ahí donde ellos hacen un proceso de aprendizaje grande, entonces
23 mejoramos muchísimo lo que fue la disciplina, en cuanto al rendimiento académico, el colegio
24 el año pasado termino con un 80 por ciento de rendimiento académico, la meta que nos
25 habíamos trazado en el plan anual de trabajo era 90 por ciento, no la alcanzamos, este año
26 redoblamos esfuerzos, buscamos otras estrategias, para ver si llegamos y ya al primer
27 semestre estamos con un 87 por ciento, que si sigue ascendiendo el resultado probablemente
28 lleguemos al noventa o con un poquito más de alegría podemos pasar, quería indicarles
29 también que hemos aumentado muchísimo las participaciones deportivas, las participaciones
30 en arte, en cultura, de hecho hoy salieron tres estudiantes por primera vez a participar en para
31 atletismo, son estudiantes con necesidades educativas especiales, que por primera vez
32 clasificaron para una etapa nacional, estarán representando a Osa por decirlo así a nivel
33 nacional, en atletismo en el colegio de Alajuelita el día de mañana. Todo esto yo le digo al
34 concejo, si todavía hay esperanza y la inversión en adolescentes es totalmente funcional, es
35 decirle que cuando un director, una escuela unidocente, una escuela más grande como la
36 que tenemos acá o los directores de colegios venimos a tocar puertas donde ustedes y pedimos
37 que no gasten recursos, si no que inviertan recursos en la juventud y en los niños cuando eso
38 se hace da buenos resultados, máximo si el centro educativo sabe gestionar, sabe administrar,
39 esos fondos, yo siempre he dicho una institución no ocupa millones de colones para hacer
40 cosas bonitas, lo que ocupa es, bien administrado, recordemos tiempos atrás, las comunidades
41 donde las casitas eran de piso de tierra, pero había felicidad y no había tanta indisciplina, no
42 había tanta delincuencia, entonces eso de repente de uno pedir y pedir recursos y es bueno,
43 es bueno que ustedes nos lo aprueban, nos los asignan, pero también es bueno que nosotros
44 como institución de veras demos un buen uso a esos y sobre todo entonces presentemos
45 resultados, de esta manera yo quería presentarles a ustedes estos muy buenos resultados,
46 indicarles que por ejemplo el avance en la disciplina se nota, a principio de año se pintaron una
47 batería sanitaria y a la fecha está totalmente limpia, sin ninguna raya y todas las baterías
48 sanitarias estaban desastrosamente, con mensajes obscenos totalmente, una pared de la soda
49 también se pintó, porque habían leyendas desde hace muchos años, mensajes obscenos,
50 vulgares, daba hasta un poco de asco pasar por ahí y leer eso, se pintó y esta ahorita intacta.
51 Con respecto al tema que nos trae a colación hoy, le enviamos al concejo municipal dos
52 solicitudes por escrito, el coordinador va a entrar en detalles, sin embargo yo quiero decirle a
53 ustedes que la situación esta así, yo tengo 56 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de
54 esos 56 estudiantes 3, 2 utilizan silla de ruedas y 1 utiliza un carrito que está hecho de madera
55 y de esta forma él anda su carrito por todo el colegio, pero la acera principal que comunica el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



pabellón principal que tiene imagino que 60 años de construido y esta acera para llegar al comedor y para llegar al gimnasio, es un trayecto bastante largo, la acera no circula, se puedo caer uno hasta en silla de ruedas y entonces por ahí pasan todos los 750 estudiantes a diario y esa acera requiere de una reparación de inmediato, entonces el compañero les va a indicar cuanto nos cuesta y es ahí donde quiero llegar a ustedes para solicitarles esta colaboración y por otra parte tenemos un taller de turismo, que es un aula de turismo que el cielo raso y el techo se está cayendo, ahora él va a presentar las fotos para que ustedes puedan ver la forma en la que está trabajando el docente y los estudiantes, entonces es un peligro inminente y antes de eso queremos ver si prevenimos que suceda algún tipo de desgracia. Voy a dejarles un minuto al compañero Erick para que el amplie estas solicitudes y de antemano yo les agradezco muchísimo la audiencia, decirles que el colegio también está para servirles y que pueden contar con nosotros, créanme que podemos darle mucho apoyo, en un cantón si todas las instituciones no nos unimos no avanzamos, entonces en paz y armonía yo creo que podemos avanzar muchísimo. -----

El coordinador técnico CTP de Osa, Erick Villalobos Rojas: -----

Buenas tardes, para mi es un gusto poder estar aquí presente ante el conejo municipal, el señor alcalde, personas que nos visitan y los demás que nos ven por las diferentes redes sociales. Yo estoy muy contento de estar en Osa, donde Henry ahora lo decía, es un cantón hermoso, muy rico, todos sus distritos, realmente un potencial increíble y créanme que la comunidad lo sabe, y realmente las acciones que se hacen para que esta comunidad siga avanzando pues genera una acción en todo los pobladores, en que hayan ustedes ayudado a facilitar la ceración del mercado de las esferas permitió que 20 familias pudieran tener acceso a poder colocar sus productos y de ahí poder financiar la compra de sus alimentos, esta iniciativa ha sido un éxito como les digo, si ustedes en algún momento tiene la posibilidad de visitar el Mercado de las Esferas, pues van a ver que es un espacio familiar, donde las personas no solo llegan a comprar productos frescos, sino también a tertuliar y a compartir con alguien que no se han visto por diferentes situaciones y ahí comparten, entonces muchísimas gracias por ese apoyo. Ahora vamos a hablarles de una situación que está sucediendo en el colegio, el colegio como tal ha crecido a pasos gigantes, como dice don Henry, dese el año pasado hay una transformación increíble y es porque hay muchas personas que estamos enamorados de ese colegio y que realmente lo que queremos y que tratamos de buscar lo mejor, porque cuando usted quiere su casa usted trata de ponerla bonita, eso es lo que uno busca y vamos a mencionarles que hemos hecho acciones como institución, hemos hecho diferentes actividades, bingos se ha arreglado el comedor, el gas se ha hecho pintura, pero el trabajo en equipo, el dinero que se ha creado y la mística que muestran los compañeros hasta la hora de trabajar no da para todo, aquí nosotros no venimos con una carta al niño, pidiendo por favor a ver si nos dan, no lo que venimos es con una petitoria real y tal vez el compañero me permite mostrar las fotografías para que vean la realidad en la que algunos estudiantes en este momento se está trabajando con el docente entonces ya nos van a pasar unas fotitos. Mientras tanto le comento que dentro de la proyección y el trabajo que ha tenido el colegio, por ejemplo: en la parte de turismo que es donde vamos a ver ahora esa situación que se presenta en el cielo raso vea ahí es donde están los chicos, eso esta sostenido con unos catones de huevo y un palo haciendo presión porque ahí en estos momentos solo la mano de Dios y los cartones de huevo está sosteniendo ese pedazo de techo y no es que se puede cambiar y decir que vamos a poner una lámina nueva porque arriba está podrido eso, entonces si usted lo quita se viene lo demás, talvez ahí hay otras fotitos donde se puede apreciar más donde el mal estado que esta y la parte que cubre donde llega la acera, imagínese que ese momento ahí hay estudiantes haciendo prácticas en turismo , vez ahí se observa con cartones de huevo arriba y abajo , eso es lo que sostiene la estructura y como les digo no es que el colegio no hace acciones para recaudar dinero, ¿Por qué no lo arreglan ustedes? Les digo trabajo que se ha hecho en este momento, se ha tratado de priorizar, por ejemplo, lo que era el comedor la parte la parte de gas no estaba certificado era un peligro realmente trabajar así, entonces se hizo un bingo donde se pudo recaudar fondos y poder mejorar las condiciones para poder tener el comedor, pero como le digo, la mística no da para tanto uno quisiera que sí, pero el recorte de dinero a nivel nacional a los colegios y las actividades que uno hace no cubre todo, entonces



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ustedes verán que esta infraestructura es de la época del colegio se fundó, tiene sesenta años y no vamos hablar de administraciones pasada, pero no se les dio el mantenimiento en su momento que debió haber tenido, ahora esos chicos que se están formando ahí en turismo tanto del día como la noche, porque se utiliza el día y la noche, les comento ahí se puede ver que ahí no hay cercha ahí está unido por un hilo mágico, nada mas no hay más ahí, estos estudiantes por ejemplo, este es el esfuerzo que van a trasladarse a eventos pedregal , MAYCA hizo una alianza con el colegio para que reciban una capacitación donde van a estar el único colegio a nivel nacional que va a tener estudiante en el MAYCA FOOD SHOW en preparación de alimentos, esta corporación de alimentos lo que hace es que los tres días antes del show como tal pasa ellos por todas partes de la cocina, lo que es la mesa caliente, ensaladas, panadería y de más, donde van a estar trabajando con los mejores chefs del país, para presentárselos a hoteles, para presentárselos a restaurantes, y les digo que es el único colegio técnico en el país que va a estar representados, de hecho van a pasar diferentes reportajes y demás de parte en las redes sociales de MAYCA, y en esas condiciones es que está trabajando los estudiantes, que van a representar nuestro cantón, único en el país, entonces es importante ver es triste como le digo, no son mejoras que yo quiero tener aire acondicionado y demás no es un lugar y un espacio digno para que ellos puedan estar ahí, como les digo no es una carta al niño, realmente aquí es que viene una lista de materiales que lo que suman en la Proforma 2286,000 en cuanto a materiales, para arreglar lo que es la acera y para arreglar esa parte que ustedes ven no puedo decir que es el techo como tal, entonces esto es la petitoria que se le hace y que nos ayuden para darles mejores condiciones, porque esos chicos están trabajando con esas condiciones tan precarias y van a representar al colegio a nivel nacional imagínese darle mejores condiciones a ellos, para que lo tomen mucho en cuenta y de verdad se les agradece todo el apoyo que nos puedan dar como tal.-----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Buenas tardes, estimado presidente y compañeros regidores y regidoras, síndicos, visitantes y a los funcionarios del Colegio Técnico Profesional de Osa, primero que nada, felicitarlos, de veras que se ha visto una trasformación, veo que son profesionales docentes muy comprometidos con su trabajo y con el objetivo de educar a nuestros muchachos y sobre todo una institución como el Colegio Técnico Agropecuario de Palmar que por años ha venido creando a muchos profesionales, que han escalado posiciones muy importante en este país y que coincide total y absolutamente con las necesidades de crear que profesionales técnicos que en áreas que son sumamente potenciabiles de este cantón como es el tema turismo, el tema agropecuario, etcétera, etc. y podemos ver los datos que nos han mostrado, que bueno los felicito realmente de eso se trata de que se puedan conseguir estas metas y cumplir con esto, obviamente la municipalidad, buscara la manera de complacer las necesidades que tiene el colegio, siempre estamos de esa disposición, ahorita le decía al presidente no lo veo pegado al cielo, solo que hay que analizarlo y hay que verlo como lo aterrizamos para poder materializarlo y poder ver pronto eso resuelto, sí me asisten algunas preguntas, nosotros hacemos aportes anuales a la Junta Administrativa de todas las escuelas y de todos los colegios, no son tres colones es plata y además las junta reciben un porcentaje del presupuesto del ministerio y no sé , además el ministerio de educación, también tienen recursos para el mejoramiento de infraestructura y toda estas cosas verdad, ¿no sé cómo les ha ido ahí con las juntas? Si han podido hablar con la junta ¿qué piensa la junta si podemos hacer una yunta con ellos, no tienen los recursos o están haciendo otras derogaciones, otras inversiones? Pero bueno es nada más nosotros para tener la claridad y como está funcionando el asunto, muchas gracias. -----

El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----

Claro que sí señor alcalde, de hechos los colegios se financian con la ley 6746 esa pues es la que nos da para los gastos de operación institucional, nos hicieron un recorte en los últimos días tres años ,un recorte bastante sustancial que actualmente de esa ley solamente alcanza para los servicios públicos, solamente nos está alcanzando para servicios públicos y de ahí pellizcamos un poquitito para limpieza y papelería, todas las instituciones estamos igual con esa ley, el recorte nos tiene en quiebra, hay colegios técnicos han tenido que cerrar ,han tenido porque no tuvieron más dineros para seguir funcionando, no hubo para pagar agua, luz,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



internet, teléfono. Con respecto a los fondos que es bastante e importante de la municipalidad, ese lo hemos venido administrando bastante bien , pero el colegio lo tomamos con deudas, tremendas entonces hemos tenido que poner al día, entonces ese recurso casi que no lo hemos podido invertir, en un proyecto así de mejora inmediata, porque hemos que poner al día por ejemplo; demandas legales por servidores que, que en algún momento despidieron una cocinera, nos demandó , entonces ahí hay una multa, así en multa tenemos dos casos legales y también las deudas que teníamos con la empresa Hermanos Mora , teníamos una deuda bastante, en ferreterías teníamos otra deudas, deudas heredadas bueno ahí estamos. Yo creo señor alcalde que para este año esa parte ya la vamos a saldar ya el próximo recurso que nos entre por medio de la muni ya lo vamos a invertir bastante bien, en infraestructura tenemos 83 millones de colones en la caja única, está destinado para infraestructura, viera lo que ha costado que la DIA, que es la dirección de infraestructura del MEP nos apruebe utilizar ese recurso, no nos hemos cansados estamos ahorita ya tenemos los proyectos ya casi elaborados, nos ponen a llenar un montón de anexos, para hacerlo con la nueva ley de administración y esos precisamente nos va a llenar un montón de infraestructura, pero no necesariamente estas dos que estamos señalando, porque si estas no las pedimos meter les dimos prioridad a otras necesidades y con esos 83 millones si nos logran este año aprobar ya el colegio cambiaria bastante en infraestructura.-----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Pues ha sido muy amplia su explicación me parece que también en eso podríamos ayudarle, con un acuerdo del concejo a veces logra que el DIA y el ministerio atienda con prontitud las solicitudes, sobre todo cuando hay recursos ya asignados, y si en algo podemos nosotros ayudar con nuestros ingenieros de la Dirección de desarrollo humano y social que tiene la municipalidad y que comanda la Licada Tatiana Acuña, yo sé que podríamos colaborar con los anexos que a veces son complicados y que le hemos ayudado a otras escuelas, por lo pronto vamos a ver el documento, supongo que trajeron un documento, le solicito al señor presidente que m lo envíen a mi despacho para proceder al análisis y ya vendré con algún tipo de modificación aquí para serle frente a estas necesidades.-----

Señora regidora propietaria Sonia Segura Matamoros -----

Buenas tardes compañeros y compañeras, y los que nos siguen en las redes sociales, bienvenidos vecinos de Bahía, Master Henry y compañero, de verdad que siempre he manifestados que los educadores, profesores maestros son agente de cambio de la comunidad y para los estudiantes, por eso les felicito por generar esos cambios, definitivamente la educación es integral, esta municipalidad es importante conocer que esta municipalidad en sus seis distritos, invierte de la ley 7552 presupuesto 164 millones de la ley bienes e inmuebles, en el presupuesto ordinario de este 2023, ósea quiere decir que no solo al CTP se le hizo llegar sino a todas las demás instituciones de todo este cantón, también para el extraordinario viene y esperemos en Dios que sea aprobado pronto por los compañeros y compañeras acá presente por 164 millones también para el extraordinario, entonces es importante verdad conocer estos aportes, y fueras de esto no solo por ley ,sino fuera de esto ha aportado esta municipalidad, que yo más bien felicito la administración, porque no se dé donde hace muchas veces para cumplir pocas o muchas necesidades del cantón, felicidades más bien por esos cambios que han generado-----

El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----

Muchísimas gracias, por eso yo siento que es necesario venirle a traerles buenas noticias porque yo sé que es bastante la inversión del presupuesto que asignan en la ley 7552-----

Señora regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas -----

Mi aporte es cortito simplemente es para darles una gran felicitación yo que soy de palmar norte estudie en ese colegio y amo ese colegio, he visto n cambio radical en el tiempo que ustedes han estado al frente, no hay mucho que decirle se ven los hechos -----

Señor regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales -----

me permito agradecerle a ustedes enormemente en nombre de esta juventud de este cantón especialmente a todos los que asiste al colegio CTP de Osa, a ustedes muy especialmente, a usted don Henry la visión que ha tenido ha sido muy acertada, la visión entra de involucrar la mayoría de personas de la comunidad para que sean soporte para el desarrollo, es incalculable



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



es muy real la promoción del individuo es el desarrollo de los pueblos si hay promociones individuos quiere decir si hay educación, son pueblos que tienen futuro y de desarrollo, probablemente mucho mejor de el que nosotros estamos viviendo, creo firmemente, como lo dijo el señor alcalde que esta este concejo puede ayudar, tengo que agradecer al señor alcalde porque muchas de esas ayudas el concejo le ha pedido que las canalice y él las ha canalizado correctamente y de la mejor manera, sé que el sí ahorita dice que se puede , meter la manito que va a ver como se hace, y si este concejo le autorice y le pide eso, cuente usted , va a tener los recursos usted ya usted menciono un monto, in monto que no está pegado al cielo, lo dijo el señor alcalde ahorita y yo creo que sí este concejo le va a brindar ese apoyo que usted necesita, máxime que usted ha aclarado como se están invirtiendo los recursos que está recibiendo de las dos leyes que son el soporte que hasta ahorita tienen las instituciones especialmente la suya, quiero reiterar el agradecimiento a ustedes y a los compañeros a los regidores al señor alcalde por este apostar al desarrollo y a la juventud de este cantón, muchísimas gracias.-----

Señora regidora suplente Rocío Soto Varela -----
Gracias, señor presidente, muy buenas tares para todas y todos, las personas que nos visitan el día de hoy y los que nos siguen en las diferentes redes sociales, Henry y compañero de verdad felicitarlos, muchas gracias por el informe que el día de hoy nos están brindando, los docentes no llegamos a cortar selva, llegamos a regar desiertos. Verdad entonces creo que independientemente del contexto que tiene cualquier estudiante, si es emocional , si es social si es físico, creo que el liderazgo que usted está promoviendo en el CTP es fundamental en cada uno de ellos quiero felicitarles y agradecerle al señor alcalde por la apertura a buscar, una solución pronta y sé que al igual que los compañeros estamos anuentes a darles el apoyo a nivel de concejo y en lo que podamos hacer para que esta institución siga creciendo como lo ha hecho el día de hoy felicidades -----

Señor Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----
De mi parte felicitarlos y darle la mejor cordial bienvenida de esta gran presentación que ustedes han venido hacer, el colegio de palmar se ve el cambio que para nadie es un secreto solo el hecho de darle una oportunidad de darle a esas personas de que llegan ahí a poner su ventecita a la feria eso es un paso que muchos colegios se lo desean y agradecerle enormemente a toda la institución por el desarrollo que han tenido como dijo la compañera, está a la vista de todos y no hay nada que ocultar que han venido y lo felicito por eso, vamos a dejarnos ahora la propuesta el documento se lo vamos a mandar a administración para que lo analice y en dado caso de acuerdo al análisis que ellos hagan nos presenta a nosotros y tomaremos las mejores decisiones siempre tomaremos anuente a colaborar, este concejo es muy abierto a la hora de negociar de por lo menos responder las malas situaciones o las no muy malas a la población, solo quería hacerle una pregunta sobre el tema que se vio, la comisión de emergencia dono dos tanques grandes creo que son tres , cuando anduvimos en esas labores uno es para la escuela Eduardo Ganiem Ugalde y los otros dos son para el CTP de Osa , por ahí hice una pregunta a la comisión de emergencia y creo que los tanquitos estos como que no se han instalado, para ver por medio de que ente podemos instalar eso, para que tengan usted un servicio mejor de agua potable, ya prevén muchas situaciones para toda la zona sur y el país en cuanto el terremoto que esta anunciando a nivel nacional esa es la única preguntita que le quería decir-----

El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----
Bueno dos tanques que son para el colegio estamos gestionando porque hay que hacerle la tarima, en perlin y bien elaborado más la instalación con la empresa privada, si vieras que hemos tocado la empresa privada y también nos ha echado una mano, yo espero que podamos sacar parte de la empresa privada la instalación de esos tanques, porque como colegio evidentemente no tenemos el presupuesto y esa instalación por poca que sea lleva sus recursos, pero estaríamos en espera talvez este mes de las puertas que hemos tocado a ver si nos responden, y si no hay que tocar otras puertas -----

Señor Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----
pregunta mía es casualmente es por eso, como lo están gestionando porque es parte de todo lo que se tiene que ser, no está demás de que esos tanques hay que instalarlos y hay que



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 buscar la forma pero es algo administrativo de ustedes y vos los respeto mucho, solamente
2 que como la comisión los entrego y ver de qué forma se puede utilizar .-----
3 El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----
4 Yo espero que vean la solicitud con buenos ojos, porque el colegio luego se convierte en centro
5 de albergue, y tener las personas y no tener agua potable no está bien la situación, yo me
6 comprometo a darle seguimiento a eso y si la empresa privada no nos ayuda, entonces
7 buscaremos la forma.-----
8 Señor Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----
9 Agradecerle la presencia y vamos analizar eso junto con la administración para ver en que
10 podemos ayudarles -----
11 El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----
12 Vamos por un buen rumbo yo pienso que poco tiempo, porque la visión de nosotros que el
13 colegio sea autosuficiente que se convierta con visión empresarial ya empezamos este mes de
14 hecho ya lanzamos ya la estrategia conozca su cliente, que es una estrategia que da buenos
15 resultados al sistema bancario a la empresa privada ya lanzamos por ahí y los pasos que
16 vamos dando precisamente para eso, porque el colegio tiene oportunidad de ser autosuficiente,
17 pero si requerimos poner en orden unas cuantas cositas , no nos va a tardar mucho, muchas
18 gracias por la atención a ustedes más bien más .-----
19 Señor Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----
20 No, agradecerle sinceramente, mucha gracias por habernos presentado estas ideas y este
21 proyecto que ustedes tienen , vamos a ver en que le podemos colaborar un día de los visito-
22 El MSc. Henry Rodríguez Mojica, director CTP de Osa: -----
23 Los esperamos cuándo gusten muchas gracias a ustedes y es primera vez que vengo al
24 consejo y me siento como en casa, entonces quizás vuelva pronto buenas tardes -----
25 **Punto 4. Vecinos de la Comunidad de Uvita. Asunto: Calle Saúl. -----**
26 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
27 Bueno compañeros siguiendo la agenda a que tenemos en este caso le corresponde a los
28 vecinos de la comunidad de Uvita, asunto calle Saul, dice en el tema ellos dicen que algunas
29 otras calles, dice que la comunidad de Uvita Viene representada para el tema, Kelvin Vázquez
30 Brenes y Manuel Alfaro Jara.-----
31 Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez -----
32 Señor presidente, disculpe se anotó calle Saul, porque nosotros tuvimos que adivinar cual es
33 la calle, porque recuerde que cuando vimos las fotos, no la identificaban ustedes claramente
34 cuál era la calle, igualmente ellos mencionaban una calle del comercio, que llegaba y que salía
35 de la costanera y que iba a dar al Parque Marino Ballena y nadie conocía esa calle con un
36 nombre como tal, pero dedujeron que era la calle Saul, por eso se le anoto así calle Saul. ----
37 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
38 Bueno ahorita ellos nos van a aclarar si es esa, pero ahorita nos aclaran, don Carlos Valverde
39 vamos a manejar el tiempo, para que haya un orden, como lo van hacer en dos
40 representaciones, vamos a tener un espacio de veinte minutos y ellos se reparten el tiempo y
41 luego pues muy respetosamente el concejo o el señor alcalde les vamos a dar las respuestas
42 o en que podemos servir, siempre que vienen grupos yo hago yo les digo de buena fe, de
43 buena fe y de buen sentimiento les digo que, nosotros como regidores y el señor alcalde y todo
44 el concejo municipal, está totalmente abierto a atenderlos con demasiado gusto,
45 independientemente de la organización que venga y el lugar que venga es nuestro deber
46 atenderlos con todo el aprecio y el cariño que le tenemos a todas las comunidades, solamente
47 que si les solicitamos que en la forma que ustedes lo van hacer, que sé que son personan muy
48 respetosas, entonces se dirigen al concejo se dirigen al señor alcalde y nosotros vamos a ver
49 de qué forma les damos las respuestas o se les va a solucionar el problema o en qué estado
50 esta hasta el día de hoy el proceso en esas carreteras, sabemos que para nadie es un secreto,
51 para nosotros no es un secreto, para mí como presidente y regidor de este concejo municipal
52 lo tengo muy claro, me han llegado cualquier cantidad de videos y conozco un poco de lo que
53 ha estado sucediendo ahí, pero quien más que ustedes que son los que viven ahí y son los
54 representantes del lugar quisiéramos escucharlos con todo el respeto que se merece. Tiene la
55 palabra en este caso don Kelvin. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Señor Kelvin Vázquez .-----

Muy buenas tardes, para todos ustedes señores del concejo, síndicos, nuestros compañeros que vienen de la zona, también tenemos empresarios, vecinos y obviamente nosotros que hemos vivido ahí por toda la vida. Queremos dirigirnos a ustedes por supuesto con mucho respeto, así como ustedes lo han mencionado, claro que sí, pero ante todo queremos exponer el caso que nos urge, creo que tiene un carácter bastante urgente y casi que luz roja, estamos seguro que ya ustedes lo conocen, sin duda alguna ustedes saben, nosotros vivimos ahí, respiramos Uvita todo los días, hemos visto el crecimiento que se ha venido en dos años, el aumento de la población, tanto extranjera como local, ha sido un crecimiento bastante pronunciado y creo que hasta el día de hoy, tenemos y una de las cuales cosas que venimos a apelar ante ustedes, principalmente la infraestructura vial. Que creo que hace año y medio tuvimos una reunión importantísima de hecho estuve presente en esa reunión con la unidad técnica, asegurándonos casi que afirmando con escrito que, dentro de un año, siete meses, se iba estar pavimentando la calle de nuestra localidad, precisamente una de las que tiene ese carácter urgente la cual es trayecto que ustedes conocen como calle Saul, pero no es calle Saul, esa se llama calle Real, para eso estamos somos lo que vivimos ahí, una d las cosas importantísimas creo que nosotros podemos señalar en este caso es la importancia de que el momento que se dio el tremendo crecimiento de nuestra población, se debió tomar en prioridad esas calles principales de nuestro pueblo, porque no solamente venimos a apelar aquí sobre la calle real, muchas de las calles, inclusive bastante urbanas de nuestro pueblo tienen una pésima, gravísima condición en estos momentos, que ahí estamos nosotros empresarios, que tenemos que ahí casas, que trabajamos por Airbnb, por ejemplo, yo me cargo de administrar casas en la localidad y lastimosamente nosotros tenemos que atender y recibir turismo, día con día, ofreciéndoles esas calles que sin duda alguna me he llevado sorpresas que por resultado, de nuestras condiciones de nuestras calles, los clientes han dañado sus carros, así de literal, han dañado sus carros. Si señor presidente. -----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

Si, disculpe me gustaría si usted recuerda algún otro nombre de otra calle, para nosotros también ir tomando catar en el asunto. -----

Señor Kelvin Vázquez. -----

Claro que sí, esta calle Mariposario, calle la Curinga, calle la Catarata. Y una de las cosas que nosotros hoy estamos aquí presentes todos estos vecinos, es porque definitivamente nosotros todos los vecinos nos hemos dado cuenta la importancia que tiene el distrito de Bahía Ballena para este cantón, si ustedes saben muy bien que con este crecimiento elevadísimo que tenemos ahorita, cuidado y si no estamos dentro del estadísticas que más inyecta a esta municipalidad en impuestos actualmente, por el gran crecimiento que hemos tenido, tanto extranjeros que vienen a invertir como muchos de los que están acá que son inversionistas que han venido a generar, a mover en nuestra comunidad para el desarrollo, pero hemos sentido y nos sentimos bastantes ofendido nosotros como comunitarios, de ver las gestión municipal ausente, y yo espero que ustedes no se ofenda por esta verdad que estoy diciendo aquí señores, pero porque razón poque siento nosotros una comunidad tan productiva, tan prospera nosotros en ningún momento hemos visto a la municipalidad de Osa, nuestra municipalidad local inyectando proyectos importantísimos para seguir promoviendo el turismo , tanto local como turístico en nuestra zona no hemos visto ninguna gestión, que diga vamos a traer el turismo a nuestra zona, para que le siga produciendo bastante ingresos a esta municipalidad, hemos sentido la ausencia de esta municipalidad , sentimos como yo le decía ahora a don Martin, nosotros sentimos que somos una s vaquitas lecheras, que nos están ordeñando pero nunca nos dan de comer pastico, así nos sentimos porque sabemos lo que estamos , sabemos lo que esta comunidad Bahía Ballena genera, pero sabemos que no estamos recibiendo ninguna remuneración en cuanto a un proyecto o alguna cosa que genera o que siga generando aún más, porque después de eso que lo que automáticamente, prácticamente la comunidad de Bahía Ballena tenemos luz propia, bendito Dios porque tenemos, ballenitas, porque tenemos delfines, porque tenemos una belleza escénica inigualable, esa es luz propia para nosotros, pero totalmente nos ofende a nosotros y ver también y voy hacer bastante explicito en esto, ver como lo dije ahorita al señor alcalde, saludándolo mira apareció y él dice



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 14 de 37

a lo que afirma siempre he estado aquí, y claro que sí y yo le reafirmo con eso siempre ha estado aquí, pero no ha estado para nuestra comunidad, no ha estado para nuestro distrito Bahía Ballena y creo que esa ausencia la cual es bastante marcada, no ha estado para nosotros, ha ido a eventos y solamente ha estado un minuto y ya tiene otra actividad para venir es lamentable que sabiendo que la misma comunidad de Bahía Ballena el distrito de Bahía Ballena lo escogió, hoy por hoy está ausente no ha generado ningún proyecto que sea remarcable que nosotros digamos gracias al señor alcalde don Alberto Cole produjo este proyecto importantísimo, hasta el día de hoy creo que después de veinte años en el poder y quedándole siete meses para ser retirado a lo cual por supuesto que le deseamos de todo corazón que valla a disfrutar de su retiro como debe de ser, pero antes de hemos sentido la ausencia en nuestro distrito y eso es una de las cosas que pesa más, el que no ha estado presente para nosotros, sabiendo la mina de oro que es nuestra comunidad Bahía Ballena, sabiendo que la importante gente que se mueva ahí que son los que generan millones de millones de colones dentro de este cantón de Osa, entonces es una de las cosas que hoy nosotros estamos acá, porque esas calles no han sido tan siquiera reparadas, es una barbaridad que los mismos vehículos municipales les toca pasar por esas mismas calles que son un cráter de volcán que ahí se dañan carros día con día, inclusive que los mismos turistas vean ustedes lo escénico, que el mismo turista que va a cenar a un restaurante tiene que parquearse donde hay un pozo de agua, porque así están esas calles que tenemos nosotros, ahora no es solamente calle Real es cada una de las callecitas que tenemos en nuestra comunidad que mueven turismo, si ustedes vieran el valor que tienen cada una de esas calles para nosotros, saben porque señores porque de ahí dependen nuestras familias, porque nosotros tenemos que movilizarnos todos los días, para tratar con nuestros clientes diciendo y escuchando estas frases, estas afirmaciones , que linda la casa pero que calle, todo lo que tuve que hacer para poder disfrutar de las ballenas, caminar casi que dos kilómetros y medio para llegar al parque nacional Marino Ballena, cual creen ustedes que es nuestra actitud, apenada diciendo tienen ustedes la razón y lastimosamente uno no puede decir vea es que es la municipalidad de Osa, no nos está generando ninguna gestión, nos tienen abandonados y creo que hasta el día de hoy, escuchen ustedes vecinos y vamos a consultar esto porque necesitamos saber, ni tan siquiera las calles de Bahía Uvita, están dentro del plan quinquenal, no lo están espero que ustedes me desmientan, si lo estamos perfecto, porque esa información no la tenemos hasta el día de hoy, ¿si las calles de Uvita y Bahía están dentro del plan quinquenal? Necesitamos escucharlo de y que ustedes y que ustedes nos digan si realmente lo están, porque para nosotros es sumamente importante que hasta el día de hoy 2023 las calles siguen luciendo cuando yo tenía 3 o 4 años cuando andaba en calzoncillos corriendo ahí por todo el pueblo, no es posible sigue luciendo de esa forma y que todos los días tenemos que tener turismo ahí siendo atendidos y es una pena, porque siguen siendo calles pre históricas, calles donde pasa ganado, calles donde usted no puede pasar por el centro de ella sino tiene que hacer una ronda como llamamos, caminar por la ronda por ahí tenemos que caminar y yo no les estoy mintiendo, vengan ustedes en estos días y yo les llevo a dar un turcito para que vean como están esas calles, y yo vi con evidencia donde los carros de ustedes, pasaban por esas calles, haciendo los mismos zic-zac pasando por los mismos huecos que los nuestros pasan. Entonces señores son muy lamentable que hasta el día de hoy nuestro desarrollo se ve a truncado por una mala gestión, porque sabemos, nos dimos cuenta que la calle, San Carlos esta apunto de ser pavimentada en Chontales y la tienen como prioridad, esta apunto de ser pavimentada y no hay más de cincuenta habitantes y si acaso un estudiante en la escuela de esa localidad y va hacer pavimentada, suena contradictorio que una calle tan importante como Uvita y Bahía no lo tenga en suma importancia y de carácter urgente eso nos preocupa. Les agradezco a ustedes por la atención y espero que podamos llegar a un acuerdo simplemente, solamente quiero decir una última cosa, señores nosotros estamos poniendo cinco días hábiles, voy hacer explicito con esto, si no tenemos una respuesta, vamos a buscar una forma por supuesto pacíficamente, porque es una de las prioridades de estos pobladores que somos humildes , porque vamos a , sino tenemos una respuestas en cinco días solucionando este problema al menos reparando esa calle, vamos a cerrar el puente de Uvita, y vamos hacer una huelga diciendo que necesitamos que nos resuelvan esto, porque ya



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



no estamos dispuestos a permitir más esta situación en nuestra comunidad. Les agradezco por su atención y espero que ustedes nos logren entender a nosotros como pobladores, muchas gracias. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Muchas gracias, amigo Kelvin, en este caso le damos la palabra a don Manuel Alfaro Jara. ---

Señor Manuel Alfaro Jara-----

Gracias, muy buenas tardes señor presidente, muy buenas tardes señor alcalde don Alberto Cole, muy buenas tardes, compañeros y compañeras regidoras y muy buenas tardes al público presente a los señores síndicos. Antes que nada, quiero recordarles que nosotros tenemos el festival de Ballenas y Delfines con fecha 1°, 2, 3 de setiembre, que a la calle que venimos hacer mención hoy es la calle más vieja, es la calle principal prácticamente porque es el desvío después del río Uvita, pasando por la Iguana Verde y coge todo lo que llaman calle vieja que es la 605027, tenemos muy claro todo lo que ha venido sucediendo con el proceso licitatorio 605027 tenemos claramente todo lo que ha sucedido conocimiento de todo lo que ha sucedido con el proceso de la licitación y lo conocemos ampliamente y no estamos hablando de la licitación, sabemos que tanto ustedes como nosotros como Asociación de Desarrollo Integral, como pueblo estamos totalmente empapados estamos incluso de la mano del señor ingeniero José David Rodríguez que es el gerente del proyecto “BID-Z del MOPT” que es el que está a cargo de todo ese programa de licitaciones y sabemos muy claramente que fue lo que paso, no salió sencillamente a la empresa quebradores del sur, no le dio la capacidad financiera, porque razón, bueno por razones internas que no fue culpa ni siquiera de la empresa, la empresa no trabajo 20,21, 22 muy poquito y su capacidad financiera a la hora del día de hoy es muy poca para de eso tiene como encargo, darle el mantenimiento de las dos regiones por medio de un contrato con CONAVI entonces es muy difícil, inclusive se lo comente a don Alberto un día de estos, y le dije que si no podía ir el proyecto de nosotros, solo en esa licitación, porque si va solo ese proyecto sale a la inmediatez, se lo conté a don José David Rodríguez y me dijo que de esa forma sería muy rápido sacarlo y le comente a don Alberto pero dice don Alberto que es que eso va en un paquete de tres, va el de Santa Rosa, el de Drake y eso se nos hace muy inmenso en casi 5 millones de dólares entiendo, el proyecto de nosotros tiene un costo 580mil dólares. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Nada más en ese tema, después me voy a referir a las palabras del señor Vásquez, pero en este caso yo te dije si, que lo que había pasado es que el MOPT que es el que maneja el presupuesto y maneja la licitación, saco un solo proyecto, no solamente metió a Osa, metió también a otros cantones, entonces obviamente vos Tenes toda la razón, se hizo financieramente inmanejable para los datos que tiene cualquier empresa, si te tome la palabra en el sentido de que mejor dividamos el tema en pequeños problemas que son más fácil de resolver, para mí la prioridad en este caso esa calle y así lo converse con la gente del MOPT, me dijeron que ellos estaban valorando sacar la licitación por ítems, pero están en eso mientras sacan todo por ítems, nos vamos a volver, vamos otra vez el tiempo atrás, entonces estamos valorando y he buscado la manera de que el ministro me atienda con una pequeña llamada que no ha sido posible, para que nos dé prioridad y a Osa solamente en ese proyecto y les dije a los demás alcaldes que marcaran una prioridad en cada cantón para ir en forma conjunta, en forma solidaria por un solo proyecto, pero eso es una gestión que vos sabes que se toma su tiempo. -----

Señor Manuel Alfaro Jara, -----

Bueno, voy a acabar con esa parte del proceso porque ya lo sabemos se lo digo a ustedes a los que no conocen, el proyecto en si oscila por los 580 mil dólares, la licitación total ronda casi los cinco millones de dólares y eso fue lo que no dio, por lo que no dio la capacidad financiera, pero miren a parte de estas cosas yo vine aquí el año pasado entre octubre, noviembre y venimos a pedir ayuda por la misma situación por lo que estamos hoy acá, otra vez nuevamente vine en marzo converse nuevamente con el Señor alcalde y me parece a mí que es que no hay voluntad, la verdad, en marzo dije señor alcalde présteme por lo menos un back-hoe para ir cambiando toda la tubería que hay que cambiar, me fui converse con la gente de la ASADA me dio la gente de la asada, miren don Manuel si el back-hoe viene mañana, mañana



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 mismo disponemos todo el personal para cambiar toda esa tubería antes del asfaltado, resulta
2 que tampoco, lo llame a don Alberto se lo dije varias veces y tampoco, ese mismo día le dije
3 que porque no nos ayudaban la municipalidad con quince millones para mano de obra con un
4 proyecto futuro que tenemos en el salón comunal de Bahía, es una remodelación y un
5 embellecimiento de toda el ara del parquecito, ese parquecito cuando llueve es una piscina y
6 también no hay siento que no hay voluntad, porque llame a don Carlos Ramos, llame a otra
7 señora y la verdad que todo hasta que se aburre uno de estar llamando y pidiendo y llamando
8 y pidiendo y que no que yo no sé nada, que don Carlos está en el hospital , que está
9 incapacitado. Miren ese mismo día me di cuenta de que el señor sindico tiene 20 millones para
10 el distrito de Bahía Ballena, cierto o no don Luis, de esos 20 millones perfectamente, poque no
11 asigna 5 millones de lastre para esa calle mientras y resolvemos el problema. -----
12 Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
13 Vamos a ver si me permiten, la idea aquí es encontrar soluciones, como la que usted está
14 planteando, son muy concretas, muy claras y así podemos avanzar, usted no se está echando
15 un discurso de índole político, ni echándoles la culpas a nadie de lo que pasa, estamos
16 buscando una solución y en eso estamos totalmente de acuerdo, no puedo aprovechar la
17 oportunidad para decirle al señor Vázquez que si van a cerrar el puente ahí vamos air nosotros
18 también el pueblo los va apoyar y la municipalidad también, definitivamente me dicen cuándo
19 y yoles llego poque estoy de acuerdo totalmente con ustedes esto es un tema que Bahía esta
20 no tiene discusión, el distrito Bahía Ballena aporta recurso suficiente genere empleo estamos
21 totalmente de acuerdo y que digan que la municipalidad de osa no contribuyen , no ayuda , no
22 presenta no presenta proyectos gestiona eso si es una mentira total y absoluta mente falsa
23 no vamos aquí a discutir los pormenores de eso, pero eso tampoco contribuye al entendimiento
24 y a la forma de hacer trabajo y en equipo, porque el enfrentamiento más enfrentamiento,
25 necesitamos construir si hay un problema encontremos una solución, nosotros aquí estamos
26 en la mayor disposición pero si vienen con los tacos de frente, uno lo que hace es quitárselos
27 de encima y simplemente yo no voy a pelear con nadie, no me interesa demostrarle a nadie
28 que yo se mas o tengo más o he hecho, aquí hay que solucionar problemas, por eso vamos a
29 ver cómo anda eso de la plata, por otro lado la semana pasada en la Junta Vial después de la
30 visita suya, Manuel se acordó enviar el quipo enviar municipal inmediatamente creo que es por
31 llegar en estos días para hacer un bacheo , una conformación, vamos alquilar equipo, porque
32 yo le dije que tenía, el equipo estaba en otra parte, pero se va alquilar se hizo una modificación
33 se está consiguiendo el dinero, ya prácticamente yo creo que hoy el concejo municipal aprueba
34 esa modificación y le hacemos frente a eso lo más pronto posible, para que antes de setiembre
35 cuando el festival de las ballenas, se inicie nosotros por lo menos tengamos una calle
36 debidamente transitadas, ahora bien Manuel , el tema del asfaltado también se lo hemos
37 explicado, si dependiera de esta municipalidad si la plata le hubiera llegado a esta
38 municipalidad, se lo juro por Dios que ya se lo hubiéramos hecho hace mucho años, pero el
39 concejo municipal pensando en darle un prioridad a ese distrito no metió un proyecto metió
40 dos proyectos dentro de un impresito internacional que se suponía que hace ocho años, hace
41 diez años que eso se iba ejecutar, la municipalidad cuando se aprobó, cuando se aprobó esos
42 recursos en el gobierno central no tenía recursos ni siquiera para arreglar las calles en este
43 cantón, y a pesar de eso el concejo municipal totalmente de acuerdo con el desarrollo que se
44 avicinaba en Bahía Ballena que desmiente las aberraciones del señor Vázquez acordó incluir
45 ese dinero en dos proyectos San Josecito y el de la Calle Real como realmente se llama para
46 hacerlo, ahora bien, si ese recurso hubiera estado en manos de la municipalidad ya lo
47 hubiéramos ejecutado, nosotros hemos ejecutado no uno , no veinte más de cien proyectos
48 con los recursos que la municipalidad tiene en uso para gestionarlo, ese proyecto nosotros no
49 podíamos meterle un cinco, porque tenía presupuesto, ha se han hecho dos procesos
50 licitatorios por parte del MOPT y todos han sido declarados infructuosos, ahora estamos
51 haciendo la última gestión, por lo pronto ya le dije yo al ministro la vez pasada ¿Por qué no nos
52 dan la plata a nosotros, o porque no nos permiten resolver esto de otra manera ? que la
53 municipalidad utilice los recursos propios para ser utilizados ahí y que la plata ya no se gaste
54 ahí, en fin, hemos buscado la manera, estamos en un callejón sin salida, pero hay que buscarle
55 solución y me avisan cuando es el cierre, porque le cerramos al gobierno porque yo estoy



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



totalmente de acuerdo porque eso es un tema del MOPT no es de la municipalidad, ahora bien, donde está la plata, loa veinte millones. -----

El señor sindico propietario Luis Duarte Fonseca. -----

Esos veinte millones están en el presupuesto en el camino de San Josecito, en un lugar que esta deteriorado el camino, cuando hicieron el asfalto tuvieron que correr hacia la propiedad de la escuela en la Junta de Educación y en la hacera que hicieron y la mallita, creo que todos los que están ahí han pasado por ahí, no queda ni medio metro para pasar cerca de la malla, porque ese camino ahí se había ido, entonces esa inversión, es para arreglar ese sector, eso más bien por lo que tenemos entendido no se cubre ni con veinte millones, puede ser más, más bien, pero está en el presupuesto que ahorita que tienen que aprobar.-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal. -----

Gracias por aclarar, aclarar lo que el señor alcalde dijo de que si se aprueba la modificación, esta modificación ya está aprobada, doña Enid hizo la exposición inmediatamente se sometió a votación y está aprobada, entonces para que ustedes tenga claro que ya en este momento, antes de empezar la sesión, la directora paso dio la exposición y nosotros votamos, esa la plata que él se refiere , quiere decir que hoy ya quedo votado, eso que quede claro es simplemente, creo que es para darle un bacheo o algo par mientras. -----

Señor Manuel Alfaro Jara. -----

En mi caso yo nunca escuche 605027, yo no sé si alguien escucho, pero yo nunca escuche intervención del camino 605027, y estaba muy ilusionado , yo creí que esa señora iba a nombrar la 605027, 5 o 6 millones de colones, para comprar lastre y ya eso es todo, pero mire yo le voy a decir algo, nosotros no venimos en realidad a pelear, nosotros venimos porque necesitamos hoy, y es tal la desesperación que tiene el pueblo, que nos han casi llevado a esta situación. -----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal. -----

Don Joaquín es el representante de la Junta Vial del concejo, y mi persona es el que lo sustituye cuando él no llega, bueno él se ha estado reuniendo con la junta y todo eso, vamos a darle la palabra a don Joaquín que es representante de la Junta Vial, para que les explique un poquito a ver como eta el tema. -----

Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----

Bueno primero que nada muy buenas tarde, compañeros y compañeras, muy buenas tardes comunidad de Uvita, gente que nos visita y las gente que nos siguen en gente que nos siguiente en las redes sociales, en un acuerdo que se tomó en Junta Vial, el problema que tenemos en este momento ,es que tenemos las dos compactadoras están malas, se tomó el acuerdo de intervenir, ese camino con maquinaria y contratar una compactadora, porque nos decía la compañera Yuri que es la ingeniera nos decía que el lastre está ahí, que eso necesita una conformación. -----

Señor Manuel Alfaro Jara. -----

Lo interrumpo señor regidor, eso no tiene prácticamente nada de nada de lastre, y por eso es que estamos aquí, se lo vuelvo a repetir, por tercera vez estoy yo aquí hoy clamando que por favor hoy nos pongan atención, ahí hay siete u ocho hoteles, en esa calle hay restaurantes, hay empresarios, hay autobuseros de todo hay y todos pagan impuestos, todos pagan patentes, todos pagan, todos están al día, como es posible que uno venga aquí, casi que me falta en el caso mío como presidente de la asociación venir a arrodillarme ahí, no puede ser posible, seria mucha indignación inclusive para ustedes mismos, pero no puede ser, no puede ser, miren eso que dijo el compañero de que Bahía Ballena, es uno de los distritos apuesto que es uno que está en el top #10 de desarrollo del país, y cómo es posible que no los pongan atención. Yo no soy malagradecido yo sé que la municipalidad ha hecho mucho esfuerzo. ----

Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----

De hecho, nosotros en la junta habíamos aprobado que la maquinaria iba para allá que iba hacer una contratación y si iba contratar una compactadora para poder hacer el trabajo, yo vengo saliendo de una reunión con la Unidad Técnica y aquí está la propuesta, el presupuesto Ordinario para el 2024, aquí esta y dentro de los caminos que va incluido con 22.363 millones y dice que es el camino 605027 , la contraparte que teníamos nosotros y la tenemos ahí es una contraparte de cincuenta millones porque era que había que tenerlo nosotros una



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



contrapartida para lo que era la sustitución de algunas tuberías o incorporar algunas tuberías que era por cincuenta millones y ahí está también , este es de un proyecto totalmente nuevo que va se va a incluir en el presupuesto ordinario, porque algunas para darle mantenimiento si la licitación que hizo el MOPT no saliera ya .va incluido en el camino 605027 el 1.7 km de ese camino por un monto de 220363 millones para el mantenimiento iba incluido en este momento, va incluido para el presupuesto ordinario que es muy diferente, entonces si se está contemplando en este momento, se está contemplando que eventualmente si no se pudiera hacer el asfalto, porque la licitación no salga, si se está contemplando el mantenimiento para el próximo año con contenido. Y la modificación es para darle el mantenimiento preventivo ahorita, que se yo, don Alberto cuanto considera que pueda durar, como pueda que se dentro de tres días. -----

Señor Manuel Alfaro Jara-----

don Alberto voy a interrumpir a don Joaquín, primero quiero pedirle disculpas sobre el caso de la contraparte y también porque no nos ayudan y nos mandan el back-hoe para empezar nosotros a cambiar esa tubería. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Manuel perdone, no tengo Back-hoe y se lo he dicho seis veces. -----

Señor Manuel Alfaro Jara-----

No ese día usted me dijo que lo contrataban con AGRASA. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Si pero el contrato ya se terminó se lo explique yo se lo explique, nosotros teníamos un contrato, tengo que abrir otra licitación y se está abriendo, cuando lo tenga entonces lo usaremos para eso, como yo se lo prometí.-----

Señora regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas -----

Vea a mí me alegra cuando los pueblos y las comunidades se hacen presentes y uno siente esa desesperación esa angustia que ustedes siente y uno deseara tener la varita mágica para hacerlo, pero aquí somos cinco y los votos son de cinco, ya que este muchacho hablo sobre la calle de Chontales no se quien les dio la información pero no fui yo, por aquellos de los compañeros porque siembre andan diciendo que yo soy la que hago el alboroto, quiero decirles que yo vote en contra de esa política que se pasara la calle de San Carlos de Chontales a una política uno estando en política tres de los cuatro regidores fue la única que no vote porque considero que estas necesidades que están exponiendo hoy tiene prioridad, por eso es que yo les entiendo y por eso este presupuesto ahorita está aquí estoy pidiendo justificaciones y estoy pidiendo criterio legales , es para que lo sepan.-----

Señor Manuel Alfaro Jara-----

Yo creo que si toda las Asociaciones e desarrollo trabajaran como la de nosotros la municipalidad casi, no tendrían que hacer mucho , pero es que hacen demasiado esfuerzo, nosotros tenemos comités de caminos en once calles y esas once calles, recogen el dinero y contratan la maquinaria para darle mantenimiento a muchas, sin un solo cinco de la municipalidad, pero es que hay situaciones en donde no se puede de ninguna forma se puede trabajar y pueden pedirnos las cuentas, cualquier día en la asociación de desarrollo, para que ustedes vea como e trabaja calle por calle, sector por sector de lo que no esperan casi nada de la municipalidad y cuando ocupamos algo es porque en realidad lo ocupamos, yo no soy mal agradecido yo creo que se ha como sea Uvita y Bahía hoy por hoy son otra cosa, yo me acuerdo una vez que yo hice un gran esfuerzo para hacer un puente y arrancamos un puente entre un amigo mío don Olman Vargas y este servidor, con cinco millones de colones, me conseguí las vigas, me conseguí la loseta y me conseguí un empleado, inicialmente lo venía a trabajar sábados y domingos y empezamos a poner piedra sobre concreto y cunado se nos acabó la plata prácticamente otro vecino nos regalaba la estadía del muchacho y nosotros conseguíamos piones en la comunidad y cuando ya estábamos terminando se nos acabó la plata, teníamos las vigas y teníamos las losetas y vine donde don Alberto y don Alberto me puso atención y se fue conmigo de una vez y me dice pero esto está listo que ocupan, bueno ocupamos varilla, base y algunas otras cositas y ahí está el puente, es el puente que está en un alto cuando uno va a la playa Colonia o Aguja Dos que llaman , ese puente lo hicimos a puro esfuerzo comunal, porque ya Saul se integro era residente de la asociación y lo



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



terminamos y también porque no decirlo yo vivo agradecido con todos los proyectos de mejoramientos que nos dan eso es una programación “GIZ-BID” que estamos en esa ruta de esos caminos, pero la situación de este camino de 605027 es otra cosa y si y ustedes van a Bahía centro y recorren los cuadrantes se van a dar cuenta que definitivamente están, pero lo que se llaman fatal, fatal, fatal, entonces yo con todo respeto quisiera de verdad pedirles que ojala, que esta no sea la última vez que me atienden, porque tendría que venir a algunas otras cosas, pero que si nos pongan mucha atención por favor, nosotros no queremos las cosas, que se lleven a mal o que lleguen a mal, no tenemos por qué vernos involucrados en ir hacer huelgas, ustedes nos ponen atención yo creo que nosotros podemos resolver todo en paz y con toda tranquilidad como queremos hoy, pero cual es la desesperación de la gente es que no hay atención, no nos ponen atención , entonces yo les reitero, nuestra petición a nombre de Kelvin a nombre mío, en nombre de todos y de cada uno que estamos aquí pónganos atención por favor no es tampoco como mucho, lo que se debe de hacer. -----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
Vamos hacer una cosa, además de todo lo que se ha visto hoy, de lo que ustedes han expuesto y toda la situación, inclusive para tener más conocimiento de todo lo que usted vienen a exponer, nombrar una pequeña comisión para el día de mañana o pasado mañana para que dos o tres regidores podamos a ver la situación de ese lugar, aunque ustedes lo tengan ya claro o talvez alguno de nosotros no, entonces sería muy importante hacer la visita, para que ellos realmente lo que ellos están expresando aquí también tenga conocimiento más profundo del tema. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----
Presidente, nosotros no tenemos absolutamente ninguna duda es decir para nosotros está claro lo que ellos están diciendo es decir se han quedado cortos en describir la situación es mucho más grave que eso, está afectando el desarrollo de un distrito, está haciendo obstáculo y es un cuello de botella que lejos de colaborar con la movilidad, más bien la obstaculizan, eso no tiene discusión, y por eso les dije que si quieren que vallamos a la huelga que nosotros vamos, el gobierno debe de atender esa situación esa prioridad, pero también, nosotros estamos haciendo , urgentes esfuerzos para cumplir con eso, le dije a la ingeniera que viniera un momentito para que me explicara porque, fue un tema prioritario en la discusión de Junta Vial y yo marque la pauta que era urgente que había que atender. -----

Ingeniera Yuri Noguera de la UTGVM. -----
Buenas tardes.com están, para que quede en acta mi nombre es Yuri Noguera para los que no me conocen encargada del departamento de Unidad Técnica, en los procesos de Unidad Técnica, evidentemente en la sesión anterior con Junta Vial tomamos el acuerdo debido a solicitud de personeros de Uvita y del Comité de Caminos inclusive don Luis nos ha enviado notas sobre la necesidad de intervenir el camino de calle Saul, evidentemente al alcalde con los miembros de la Junta Vial, tomamos el acuerdo de enviar la niveladora, por lo menos porque ahorita, las computadoras las tenemos dañadas para realizar por lo menos un mantenimiento ambulancia, porque quisiéramos llevar, lastre y toda la cuestión pero ahorita no un lastre, un stop de lastre, podríamos eventualmente conseguir por ahí, talvez pero el tema es que no tenemos compactadora están ahorita varadas de hecho estamos en coquito sin compactadora. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
¿Qué paso con la posibilidad de contratar equipo? -----
Ingeniera Yuri Noguera de la UTGVM-----
Okey autorizamos en contratar una compactadora para solventar esa necesidad que tenemos ahorita, lo que pasa es que es proceso dura alrededor de 15 a 22 días, porque es una orden de pedido y tiene que pasar por todo un sistema de burocracia institucional. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
Lo otro ¿en qué quedamos con el back-hoe?
Ingeniera Yuri Noguera de la UTGVM-----
Bueno de eso si estoy completamente ignorante, no sé nada al respecto-----
Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
Lo hemos venido hablando.-----
Ingeniera Yuri Noguera de la UTGVM-----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 Y sí que le he respondido yo, que yo no sé nada de eso, no yo no sé nada al respecto de eso.
2 Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
3 ¿cómo estamos de back-hoe? -----
4 Ingeniera Yuri Noguera de la UTGVM-----
5 ahorita con uno y lo tiene Rafael en la zona de Coquito que, está haciendo el sistema de drenaje
6 Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
7 ¿Cómo podemos a través de una orden de inicio contratar con ALGRASA un back-hoe? -----
8 Difícilmente porque la contratación de ALGRASA está por concluir por un monto limite y ese
9 monto limite ya se consumió entonces hay que volver a sacar una contratación y tardamos todo
10 medio año para poder sacarlo. Vea nosotros fuimos a realizar una inspección y evidentemente
11 el camino cuenta con lastre el camino ahí solo hay que ripiar y volver a utilizar el lastre que hay
12 ahí en el sitio -----
13 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
14 Vamos hacerlo siguiente, yo llevaba una ruta diferente, nombrar una comisión de aquí del
15 concejo y que haga una pequeña inspección sobre el tema y de acuerdo lo que nosotros
16 podemos observar y junto con Junta Vial y todo pues tomaremos las decisiones.-----
17 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
18 Vea don Alfredo yo estoy de acuerdo, en que se haga la comisión, pero nosotros no hacemos
19 nada, porque e l tema ya lo conocemos, el tema lo plasmaron quien más que ellos que son los
20 vecinos de allá, que haríamos nosotros con ir hacer una inspección de campo que se llamaría
21 eso y después nosotros vengamos con un montón de alternativas, si la administración no tiene,
22 nosotros lo que necesitamos más bien que la administración se saque de la varita mágica, no
23 se don Alberto done la tendrá o del sombrero del conejo y que se saque ese conejo, para ver
24 cómo le damos una solución a la comunidad , que hacemos con ir una comisión y ver lo que
25 ellos ya vieron todos los días, y que nosotros sabemos que es una necesidad, nosotros lo que
26 necesitamos que les dé una propuesta donde vamos a subsanar o vamos paliar un poquitito la
27 necesidad que ellos tienen mientras llegamos a una solución más directa. -----
28 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
29 pero voy a o siguiente y me voy a devolver un poquito es lo que está diciendo don Manuel
30 dice, que no es de ahorita este tema, que ya él tiene su rato de estar en esto, entonces
31 volvemos a lo mismo, aterricemos en esto señor alcalde, junto con nosotros a ver de qué
32 manera se le puede ayudar a ellos y no seguir dándole vuelta al círculo, porque la verdad si él
33 dice que ha venido, es más a mí me consta que el vino la vez pasada a una sesión.-----
34 Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
35 Manuel que hizo el concejo, vea nosotros hablamos muy claramente, si pudo ver llegado
36 incluso el año pasado y ahora que este joven Vázquez menciona el tema del quinquenio , los
37 planes quinquenales etcétera, etcétera ese es un tema que usted mejor que nadie lo sabe y
38 aquí todo mundo lo sabe, que se debe principalmente a la participación de la comunidad,
39 cuando se convoca a la participación ciudadana y se plantean los planes, ningún, ningún
40 camino que aparece en el plan quinquenal de ese cantón lo puso ni los regidores ni el alcalde
41 lo pusieron los vecinos de las comunidades organizadas que llegaron y ahí esta y eso se ha
42 cumplido, ahí está, bueno hace cinco años, lo que les quiero decir presidente es de que vale
43 llorar sobre la leche derramada, qué sentido tiene , que venimos y venimos, veamos a ver que
44 puede hacer ahora, yo le puse atención a usted y las veces que ha venido aquí con todo el
45 respeto lo he atendido y hemos buscado soluciones y también le he sido sincero, estamos
46 atravesando, situaciones complicadas en esta municipalidad y en este cantón y yo tengo que
47 decirlo yo tengo que decirlo porque esa es la verdad, yo quisiera todavía , vea tenemos los
48 recursos, pero vieras como cuesta aquí aprobar un presupuesto extraordinario, y la señora
49 regidora sabe perfectamente, que cuando se habla de proyectos, la distribución de los ingresos
50 y de los costos de los proyectos están divididos por distrito. No tiene nada que ver que nosotros
51 asfaltemos Finca Seis Once, Finca Siete con lo que tenemos que hacer en Bahía , Ballena son
52 dos proyectos y son dos recursos independiente, no le estamos quitando un cinco un distrito
53 para meterle a otro, cada distrito tiene estrictamente los recursos que tiene, y hay unos caminos
54 que no hemos podido atender, por dificultades ajenas a nosotros, pero aquí en este momento
55 estamos discutiendo un presupuesto extraordinario y hay dos regidores que lejos de asumir la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 21 de 37

responsabilidad, para cumplir lo que el pueblo lo mando, buscan y encuentran siempre pelos a la sopa, ahí cuando tengamos la plata.-----

Señor Kelvin Vázquez. -----

yo creo que esa presura, que el señor alcalde menciona, es una de las cosas nos ha fallado, esa gestión de precisa de resolverle ya el día de mañana como se está haciendo hoy precisamente, que mañana para quedarle bien a la gente, quedarle bien al pueblo, mañana envía la maquinaria y dice vamos a contratar para resolver urgente esta situación, lo que va a pasar es que el trabajo va a quedar mal hecho, claro que si va quedar mal hecho, por ese mismo corre y corre que hoy eta teniendo lastimosamente, pero si fuese bien ejecutada obviamente vamos a quedar bien satisfechos como pobladores sin duda alguna... -----

El señor sindico propietario Luis Duarte Fonseca -----

Quiero decirle que me ciento contentos de verlos a ustedes por acá quiero decirles que esta situación que ustedes están presentando yo lo he presentado aquí también, no crean que a pesar no me he reunido con ustedes he dejado solo de estar gestionado, aquí he presentado mis documentos que los tengo archivados las fotos del camino yo paso cada ocho días por ahí, porque vivo en San Josecito pero paso dando ese recorrido porque por ahí me doy cuenta como está el camino en buena hora que lleguen acá también, porque eso hace fuerza también, y espero que de hoy en adelante salgamos de aquí con una solución adecuada para arreglar esa situación y mi nadie me va a decir, que es mentira lo que está pasando ahí, el camino eta deteriorado totalmente aquí lo tenemos en fotos y cada uno de los compañeros, lo tenemos en el WhatsApp y así como otras cosas también se han gestionado y espero que aquí salga con buenos términos, un acuerdo para solucionar esta situación yo sé que solo para la muerte no hay solución si se puede hacer mucho también ,muchas gracias señor presidente .-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

Compañeros vamos hacer lo más breve posible aquí podemos pasar día y noche conversando el tema, tenemos que ir buscando una solución, a lo que los señores estos vienen a solicitar y yo como representante y presidente de este concejo municipal . les pido por favor que seamos breves y concisos en las respuestas porque aquí se puede hablar de tantas cosas, ya el señor alcalde dijo que hay dos regidores, es un tema que no quiero tocarlo, es mejor dejarlo ahí para mientras, -----

Señora regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas -----

Solo quiero decirle por lo que no he aprobado entre los dos regidores que dice el señor alcalde que estamos en contra es porque incluso aquí viene el proyecto Chontales, yo estoy pidiendo justificación , estoy pidiendo criterio legales porque usted lo dijo correctamente ahí vive una cantidad pequeñita gente para tener ya precisa o premura en ese proyecto, vienen otros detalles importantes, por los cuales nosotros estamos pidiendo criterios y no es justo que nos digan, que no queremos votarlo porque no queremos votarlos es porque tenemos que analizarlo y están justificándonos de una forma que no es una justificación lo que estamos pidiendo criterios técnicos de cada departamento. entonces quiero que quede bien claro porque ya nos sacaron en cara. -----

Señora regidora suplente Rocío Soto Varela -----

gracias señor presidente quiero felicitarlos por la gallardía que tiene presentar cada una de las situaciones que tienen en su distrito y en su comunidad, conozco bien el camino me he tenido que capear los huecos, como decía el señor alcalde yo creo que esto no es desconocimiento de nadie de aquí del concejo. Sí yo considero que una comisión es ir a ver lo que ya todo sabemos, por lo menos lo que la mayoría ya sabemos, creo que lo ideal es buscar una solución en consenso con la administración, la Unidad Técnica que esta la compañera aquí indicando que se pude hacer y que no se puede hacer, porque al final de cuenta si se le busca una solución, quizás para ustedes, va a hacer una solución no acorde a lo que ustedes desean, pero entonces den ustedes los plazos para que la administración pueda resolverle de la mejor manera, pero creo que ya nosotros como concejo que tenemos conocimiento de la situación, quedaría como acá esto, pienso que la administración y la Unidad técnica, tendrían una mejor respuesta para este momento sea , pronto, rápido como lo decía el señor alcalde y ustedes considerar los plazos en este proceso, y muchas gracias.-----

Señor regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 Vean la solución ya aquí fue dada el Joven Vásquez no la acepto, porque cree que es una
2 solución de emergencia, don Luis es testigo de que esas notas la ha presentado hace mucho
3 tiempo y las ha venido presentando recurrentemente y que a virtud de esas notas se toma la
4 decisión de que la Unidad Técnica y que los compañeros lo hayan visto en la Unidad Técnica,
5 el tema no es algo que ha salido así, segundo los dineros de Chontales, no los benefician a
6 ustedes en nada ni a palmar ni a nadie, simplemente es una injerencia de regidores de Palmar
7 o de ella sobre Cortes , porque los recursos del distrito de ustedes, están reservados para
8 ustedes, nada los va a beneficiar a ustedes ese recurso de que no se asfalte o se asfalte esa
9 calle, con los recursos que le corresponde y que están asignados por distrito, ahora cuando
10 usted hablaba de un chat para comunicarle, miren que ustedes ni siquiera se comunican con
11 su sindico, acaso ustedes tienen comunicación directa y están ahí pensando con él y
12 trabajando con los proyectos, puesto que no sabían que los veinte millones habían sido
13 asignados , para la carretera de arriba, entonces aquí hay que poner los pies en la tierra, no se
14 trata de venir a pelear es que se trata de darle las razones. Es cierto ustedes tienen todas las
15 razones de presentarse en este concejo, porque están defendiendo sus derechos, están
16 defendiendo sus trabajos y este concejo está en la obligación, de solucionarle de buscarle
17 como apoyarle y como lograr, que el cantón siga desarrollando, eso lo tenemos claro todos , el
18 presidente, el señor Alcalde, los compañeros lo tenemos clarísimo, ya se presentó una solución
19 de emergencia , a la cual el joven dijo que no, que era algo mal hecho, o que eso iba a quedar
20 mal hecho, ya la ingeniera dio una opinión de profesional , no de ocurrencia ella dijo que se
21 podía rescatar de no tener nada, así como quieren trabajar el camino, les iba a resolver
22 medianamente o sea de momento, eso lo dijo muy bien la ingeniera y se presentó la posibilidad
23 que fueran a trabajar ya ,maquinaria mañana, como va a resolver el señor alcalde lo de la
24 niveladora o aplanadora o esa cuestión hay dejárselo a él , pero que intervengan mañana , a
25 partir de mañana es la opción usted deben de decir mándenlos la maquinaria mañana o lo que
26 tengan -----

27 Señora regidora propietaria Sonia Segura Matamoros -----
28 cuando don kelvin conversa acá dice que nos da cinco días, de ahí toma la decisión el señor
29 alcalde de que sea mañana no lo cinco días, sino mañana -----

30 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
31 yo quiero explicarles, talvez ustedes tengan yoda la razón, pero vieras que complicado, cuando
32 ustedes tengan un cantón, como el nuestro, más de mil kilómetros algunos en lastre, unos
33 pocos en asfalto y tener comunidades como la de Drake que también tiene necesidades, tener
34 comunidades como Piedras Blancas , como Sierpe todos los distritos, tienen comunidades
35 nosotros deseáramos alguna vez poder tener la varita mágica para poder solucionarle los
36 problemas a todos, y como no habido un presidente del mundo que tenga soluciones para su
37 país, igual nosotros deseáramos, pero así como vienen ustedes vienen otros y en algún
38 momento a mí me gustaría, vendito Dios que hoy vengo saliendo de una reunión y aquí está
39 distribuido porcentualmente cuando le corresponde a cada uno de los distritos y en que se va
40 a proponer invertirlo los recursos que le corresponde a cada uno de los distritos, al menos de
41 la ley 8114, yo siento es aquí es ponernos de acuerdo y en algún momento yo puedo solicitar
42 para que ustedes vayan más bien planeando, ustedes como comunidad y nosotros aquí
43 estamos proponiendo, más bien un contenido presupuestario, para hacer reparaciones de
44 bacheo en el asfalto que si existe en Bahía Ballena -----

45 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
46 Dada la circunstancia de que ya se está tomando la decisión por el señor alcalde y lo estaba
47 diciendo el señor regidor Joaquín que es el representante del concejo ante la junta Vial de que
48 mañana llega la maquinaria, entonces de acuerdo a lo que han dicho aquí es solamente
49 ustedes se pongan de acuerdo en recibirlos allá, creo que el temas por lo menos en el día de
50 hoy y por la conclusión que se ha llegado que del todo algo es bueno, pero tenga plena
51 seguridad que yo le doy todas las razones ustedes, la verdad todas las comunidades tienen
52 que defender sus veneficios sino los reclaman ustedes quien los va a reclamar. Mas bien he
53 de felicitarlos, por haber venido el día de hoy y creo que ha sido de un dialogo ha sido
54 provechoso, creo que he por el día de hoy queda concluido el tema esperar que le dé la
55 respuesta realmente, yo espero don Manuel, como lo dijo usted ya usted ha venido varias veces



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



yo espero que ya se le solucione un poco el problema a esta comunidad. Iba nombrar la comisión dada las circunstancias que se están comprometiendo a que mañana llega la maquinaria entonces quedamos en eso. Don Manuel nada más como para que haga el cierre.

Señor Manuel Alfaro Jara-----

Mire yo quisiera nada más aclarar al señor de verde, Don Lorenzo mire eso que usted dice que no hemos tenido contacto con don Luis yo creo que hasta en política he trabajado con don Luis una vez, y él sabe que yo soy el presidente de la asociación y yo sé que él es el síndico, no nos hemos podido reunir, aun así si conocemos el plan quinquenal, lo que no conocemos, es que no nos tomaron en cuenta en la distribución de esos veinte millones que eran para el distrito, pero bueno aparte de todo yo quisiera como comunidad nos disculpen si ubo una situación incómoda, que ese no era el objetivo, el objetivo de nosotros era buscar la solución de la forma más llena de paz y de tranquilidad, pero también comprendo la posición de los compañeros.-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

vea don Manuel disculpe más bien el agradecimiento de nosotros hacia ustedes, de la forma que se ha manejado el tiempo que se haya durado discutiendo esto o analizándolo o el tiempo que se haya gastado, no hay ningún problema, porque estos son temas que hay que llegar a una solución, gracias a Dios que estamos de momento a una solución, más bien felicitarlo por la forma en que ustedes han actuado han sido muy respetuosos hacia este consejo y eso es lo que queremos que la gente que llegue aquí se comporte de la forma que ustedes lo han hecho, mis felicitaciones como representante de ese lugar, tengan la plena seguridad que lo han hecho de la mejor manera. -----

Señor Manuel Alfaro Jara. -----

Muchísimas gracias y que dios los ilumine en todas las tomas de decisiones. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

En honor a la verdad y dado que yo estoy haciendo las gestiones para mandar el equipo, me estaba comunicando la ingeniera y el encargado de maquinaria me dicen que sin la compactadora no hacemos nada allá, así que no vamos mandar allá la niveladora si no tenemos la compactadora a la par, ahora ella me está pidiendo que mañana mismo se genere la orden de pedido de la compactadora y que busquemos que la gestión salga rápidamente en presupuesto y proveeduría, vamos aplicarlo mediante un articulado de la contratación pública para que salga de manera inmediata y en forma directa, teniendo el equipo lo mandamos para allá, mañana no va a salir porque vamos a buscar la compactadora , entonces sepan que no va a llegar el equipo porque no hacemos nada mandando la niveladora hacer ahí si atrás no tiene la compactadora aquí no tengo compactadora y hay que contratarla, yo si me comprometo a hacer que lo que sea necesario con la proveeduría y el departamento financiero y presupuesto para sacar los recurso financieros y hacer la contratación de inmediato. -----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

Pero, don Alberto, pero digamos no puede manejar un tiempo de fecha más o menos. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Vea si se me autoriza si se me justifica y si tenemos disponible una compactadora en la zona que esté dispuesto a vendernos los servicios, porque eso es otra cosa.-----

Señor Manuel Alfaro Jara. -----

Ahí está Carlos Mora. -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Si pero tendrá timbre está en SICOP, bueno si esta todo eso vamos por buen camino, lo otro es que mañana voy hacer, ahorita le estaba escribiendo a la gente que tiene que ver es si me autorizan una caja chica, una caja chica por ochocientos mil colones, para contratar por horas lo que se requiere ahí mientras sacamos una licitación como Dios manda. Verdad por ochocientos mil colones, esa es una caja chica con eso me puede alcanzar para diez horas, doce horas, quince horas debidamente cronometradas, pero eso es una posibilidad que estoy valorando en este momento, Manuel entonces denme un chancecito yo calculo que, hoy es miércoles, espero resolver eso para el lunes y total y absolutamente resuelto. -----

Señor Manuel Alfaro Jara. -----

Y se hubieran dos cajas chicas mejor, una para lastre y otra para la compactadora. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Alcalde: Lic. Alberto Cole De León
El tema Manuel es que vos sabes, no es así como, no es plata mía, es plata publica que uno no dispone como meterse la mano a la bolsa y decir valla compre esto, estamos en una institución pública, que tiene procedimientos y una quisiera responderle rápidamente, cuando hace años usted me pidió que le ayudara con un puente, prácticamente aquí hacíamos las cosas que el alcalde deseaba y se ordenaba, ahora es más difícil.
Señor Manuel Alfaro Jara.
Bueno muchísimas gracias, que Dios me los llene de bendiciones.
Que me les de mucha salud y mucha sabiduría, sobre todo en las decisiones y en especialmente en las decisiones de nosotros, muchas gracias y bendiciones.
ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Queda pendiente de aprobación Acta Ordinaria N°171-2020-2024, en apego al artículo 48 CM.
ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.
Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 09 de agosto de 2023
DAM-INFO-12-2023
Honorable
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa
Estimados(as) señores(as):
Por este medio, el suscrito el Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.
Este informe abarca el periodo comprendido desde el 03 de agosto al 09 de agosto de 2023.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
03/08/2023	Reunión para firma la Licda. Marjorie Vega, en el despacho de la Alcaldía Municipal de escritura.	Firma de escritura de Segregación y Donación señor Benigno Rojas Céspedes y Marlene Matarrita.
03/08/2023	Revisar y gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho, así como firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
04/08/2023	Atender al señor Eduardo Zúñiga Alvarez, con cédula de identidad número 6-0443-0761, vecino de Ciudad Cortés.	Solicitud de revisión de impuestos, Gestión de Cobros brinda la información requerida.
04/08/2023	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión con la recaudación de impuestos y gestiones de la Unidad de Cobros.	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
07/08/2023	Atender al señor Oscar Villalobos Badilla, con cédula de identidad número 6-0237-0377, vecino de Miramar de Sierpe-.	Tratar sobre denuncia de movimiento de material hacia otro proyecto en Miramar de Sierpe.
07/08/2023	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
08/08/2023	Atender al señor Manuel Alfaro Jara, con cédula de identidad número 1-0566-0564, vecino de Bahía Ballena.	Conversar sobre proyectos de mejoramiento Comunal con la ADI de Uvita de Bahía Ballena.
08/08/2023	Revisar y gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho, así como firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
09/08/2023	Reunión con la Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directita Desarrollo Humano y sus dependencias a cargo.	Conversar sobre gestiones activación de diversos proyectos sociales en el cantón.

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



09/08/2023	Reunió con el Lic. Carlos Porras Murillo, Director de Infraestructura Vial y la Licda. Mónica Alaniz Bendaña, Asistente del Alcalde Municipal.	Revisión de criterios y remisión de Convenio PROYECTO: Rehabilitación De Camino y Sistema de Drenaje del Camino 6-05-149 (Entr.N.245) Mogos, Escuela Mogos A (Entr.C.150) Finca Eligio Campos
------------	--	--

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda
Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 16 de agosto de 2023
DAM-INFO-13-2023

Honorable
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):
Por este medio, el suscrito el Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.
Este informe abarca el periodo comprendido desde el 10 de agosto al 16 de agosto de 2023.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
10/08/2023	Reunión con el personal del departamento de Recursos Humanos y la Licda. Mónica Alaniz Bendaña, Asistente de la Alcaldía Municipal	Realizar nombramientos de peón de Servicios Comunales y movimientos del personal administrativo.
10/08/2023	Revisar y gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho, así como firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
11/08/2023	Atender al señor Eduardo Zúñiga Álvarez, con cédula número 6-0443-0761, vecino de Ciudad Cortés.	Solicitud de revisión de impuestos, Gestión de Cobros brinda la información requerida.
11/08/2023	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión con la recaudación de impuestos y gestiones de la Unidad de Cobros.	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
14/08/2023	FERIADO	
15/08/2023	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
15/08/2023	Reunión con la Licda. Leidy Martínez , Asesora Legal de este Ayuntamiento y la Licda. Enid Benavides Leal., Directora Financiera Administrativa.	Conversar sobre la ejecución de proyectos mediante la elaboración de convenios a desarrollar.
15/08/2023	Revisar y gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho, así como firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
15/08/2023	Reunión con la Licda. Mónica Alaniz Bendaña, Asistente del Alcalde.	Gestionar el Oficio ANAI-067-2023 del ANAI, sobre la solicitud de información de espacios públicos en el cantón de Osa.
16/08/2023	Participación en taller promovida por la Gestión de Riesgo de la Municipalidad de Osa, se realizó en horas de la mañana en la Casa de la Cultura de Ciudad Cortés.	Taller Sismo tectónica de Costa Rica y Potencial Sísmico en la Península de Osa, en la Casa de la Cultura de Ciudad Cortes, Osa.

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda
ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----
Punto 1. Se recibe oficio DAM-649-2023, de fecha 31 de julio de 2023, recibido el 31 de julio de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Yanina Chaverri Rosales, alcaldesa municipal, dirigido al Concejo Municipal, la cual dice: -----
Honorable Miembros del Concejo Municipal





ASUNTO: REMISIÓN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL

Por medio de la presente, se remite la proyección de ingresos y gastos acorde con las proyecciones plurianuales de la gestión financiera, con la finalidad de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos en la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional, según lo define la norma 2.2.5 de las NTPP y el artículo 176 de la Constitución Política.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: analizar comisión de Hacienda y Presupuesto, el lunes 21 de agosto de 2023, a las 3 pm en el Salón de Sesiones, se convoca a la Dirección Financiera y al Director de Infraestructura Vial. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 2. Se recibe oficio DAM-695-2023, de fecha 16 de agosto de 2023, recibido el 16 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Alberto Cole De León, alcalde municipal, dirigido al Concejo Municipal, la cual dice:

Honorables Miembros del Concejo Municipal

ASUNTO: REMISIÓN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2023

Por medio de la presente, se remite oficio PDF-043-2023, correspondiente a la remisión del Presupuesto Extraordinario N° 01-2023, para aprobación, el cual incluye recursos de superávit específico del periodo 2022 y Transferencias de recursos adicionales que no habían sido incorporados en el presupuesto municipal, con la respectiva documentación de respaldo, por un monto total de ¢ 2.565.195.171,25 (dos mil quinientos sesenta y cinco millones ciento noventa y cinco mil ciento setenta y un colones con 25/100).

Se adjunta, los cuadros de cálculo, anexos, justificaciones, cuadros, anexos, Plan Operativo Anual (POA) y la guía interna de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir las municipalidades en la formulación de su presupuesto inicial y variaciones sujetas a aprobación por parte de la Contraloría General de la República.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: analizar comisión de Hacienda y Presupuesto, el lunes 21 de agosto de 2023, a las 3 pm en el Salón de Sesiones, se convoca a la Dirección Financiera y al Director de Infraestructura Vial. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 3. Se recibe nota, de fecha 08 de agosto de 2023, recibida el 08 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por José Manuel González Badilla, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice:

Señores, Concejo municipal

Con el debido respeto les saludo, suscrito José Manuel González Badilla cédula, 1-1113-0749 vecino de Bahía Ballena de aguja dos, 200 metros Oeste, hago solicitud de un uso de suelo en la Zona Marítimo Terrestre, Ubicado en Bahía Ballena, por un área de 700 metros cuadrados, el cual ya hice los tramites correspondiente y adjunto la documentación presentada en plataforma de servicio.

Para Notificación josemqb1981@gmail.com

Una vez leída y analizada la nota, el Concejo Municipal ACUERDA: transcribir al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 4. Se recibe oficio ADIPN-027-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, recibido el 08 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrito por Norca Figueroa Rosales, dirigido al Concejo Municipal, la cual dice:

ASUNTO: Apartado de fecha FERIA FAMILIAR DE INICIO DE AÑO 2024,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 27 de 37

La presente es para saludarlos de parte de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMAR NORTE con cédula jurídica 3-002-066974, representado por su presidente la señora NORCA MARIA FIGUEROA ROSALES portadora de la cédula de identidad número 6-0158-0832, e informarles:

o La ADI de Palmar Norte, está organizando una FERIA FAMILIAR DE INICIO DE AÑO 2024, misma en el marco de reforzar el emprendimiento Oseño, dinamizar la economía y generar recursos frescos para la ADI de Palmar Norte.

o Se estaría solicitando inicio de las actividades el **VIERNES 9 DE FEBRERO Y SE ESTARÍA CERRANDO LUNES 19 DE FEBRERO CON UNA ACOSTUMBRADA REPELA, MISMAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DELAÑO 2024.**

o El objetivo de la organización es traer comidas tradicionales de turno, creando oportunidades a los y las emprendedoras de la comunidad, además de juegos mecánicos, y un redondel pequeño de toros, la afluencia no será mayor a las 500 personas (esto dado que en el pasado quedan espacios vacíos y nos genera baja rentabilidad).

Muy convencidos de sus gestiones, le reiteramos nuestro agradecimiento y el deseo de muchos éxitos. Cordialmente;

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: apartar las fechas solicitadas para la celebración de la Feria de Inicio de año 2024, siempre y cuando se cumplan con los requisitos de Ley. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 5. Se recibe oficio CCDROSA07082023-114, de fecha 07 de agosto de 2023, recibido el 07 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrito por Lic. Noryams Javier Salas Flores, presidente CCDR Osa, dirigido al Concejo Municipal, la cual dice: -----

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE OSA

AUDITORIA INTERNA MUNICIPALIDAD DE OSA

Presente.

Por este medio informamos las fechas de Reunión Ordinaria este comité en los siguientes meses.

AGOSTO jueves 3, jueves 17

SETIEMBRE jueves 7 y Jueves 21

OCTUBRE Jueves 5 y jueves 19

NOVIEMBRE Jueves 2 y jueves 16

DICIEMBRE Jueves 7 y jueves 14

En el horario de 4:30 pm en la Casa del Deporte de Osa, (Palmar Norte), esto para conocimiento y coordinación previa de solicitudes o lo que corresponda.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: darse por enterados. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe oficio ADI-006-23, de fecha 4 de agosto de 2023, recibido el 7 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrito por Freddy Zúñiga Artavia, presidente y Roxana Garita Bermúdez, secretaria, ADI Piedras Blancas, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo. La Asociación de Desarrollo de Piedras Blancas de Osa (ADI) cédula Jurídica: 3-002-078598, por medio de la presente, la Junta Directiva, le hace llegar el acuerdo tomado de la Acta de sesión ordinaria N° 264, celebrada el día primero de agosto de 2023, al ser las cuatro de la tarde en el Salón Multiuso por la Junta Directiva de la ADI de Piedras Blancas, con los siguientes miembros presentes: Freddy Zúñiga Artavia, Lubin García



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 28 de 37

Godínez, Enock Alvarado Uva, Víctor Otárola Quirós, Manuel Granados Mora, Rosibel García Arias, Roxana Garita Bermúdez. Artículo#7 Transcripción de Acuerdo, en el acuerdo # 6. Se acordó retomar el proyecto presentado en noviembre del 2022 por los encargados del Cementerio solicitando una Cortadora de Césped (Torito) para beneficio del Comité del Cementerio, también Beneficiar al Comité de Deportes Piedras Blancas, y a la Escuela María Rosa Gámez Solano de Piedras Blancas.

Acuerdo en firme y aprobado.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: trasladar a la administración para su valoración y respuesta. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 7. Se recibe Carta APB-015, de fecha 04 de agosto de 2023, recibida el 07 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrita por Diego García Godínez presidente ASADA Piedras Blancas y Freddy Zúñiga Artavia, presidente ADI, Piedras Blancas, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, la cual dice: Señores: Consejo Municipal de Osa y Alcaldía.

Reciban saludos cordiales y éxitos en sus labores diarias, de parte de la Junta Administradora del Acueducto Rural y Alcantarillados Piedras Blancas de Osa, comunidad y asociación de desarrollo de Piedras Blancas de Osa.

De acuerdo a lo conversado el día 25 de mayo del 2023 en sesión extraordinaria se celebró en nuestro distrito, quedando pendiente de realizar una sesión de trabajo con líderes comunales para tratar 2 temas importantes que quedaron pendientes muy importantes tales como el tema de caminos y titulación de tierras. Este acuerdo quedo para ser visitado 15 días después para realizar la mesa de trabajo, hasta la fecha de hoy no hemos tenido la visita del parte de algún regidor o presidencia de este consejo municipal ni del señor alcalde de Osa nos preocupa esta situación de las personas afectadas ya que por este medio solicitamos que nos dé respuesta de un día específico del cual se va a realizar dicha reunión esperando una pronta respuesta del consejo y del alcalde para realizar la convocatoria de los líderes comunales y las personas afectadas, adjuntamos los correos para la información solicitada. Por eso nos dirigimos al consejo municipal para que realice una consulta a Urbanismo o bien hacer alguna metodología para no solicitar este tipo de documento y así no frenar el desarrollo y crecimiento del distrito, esperamos de parte de ustedes una respuesta positiva al correo: asadapiedrasblancas@gmail.com adipiedrasblancas77@gmail.com

Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal Acuerda: trasladar a la administración y al departamento de Desarrollo Humano para valoración y respuesta. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 8. Se recibe nota, de fecha 01 de agosto de 2023, recibida el 01 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrita por Eusebio Estanly Moreno, Asociación Indígena por la Naturaleza y lo Social, dirigida al Concejo Municipal Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

Permítanme saludarles

Parte de nuestra organización, la Asociación Indígena por la Naturaleza y lo Social AIPONASO cédula jurídica 3003-539-269. Este se encuentra ubicado en Dos Brazos de Alto Laguna, territorio indígena Ngäbe de Osa.

A la vez emitimos inquietudes, la instancia mencionada, solicitamos apoyo económico para hacer la ronda de Riyito hasta Dos Brazos que son 5 kilómetros de distancia, también hacer el bacheo, descuaje y los desagües, contamos con 7 personas disponibles para realizar estos trabajos. Este es una vía pública el cual se encuentra desmontado el zacate, por esta calle transita el autobús escolar todos los días, y otros carros particulares y también es utilizada por las instituciones que nos visita. Por eso nos urge darle mantenimiento.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 29 de 37

Esperamos pronta respuesta.

Una vez leída y analizada nota, el Concejo Municipal ACUERDA trasladar la solicitud a la UTGV de Osa y a la Administración para su valoración y respuesta. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 9. Se recibe oficio 0457-2023-CIT, de fecha 26 de julio de 2023, recibido el 03 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Ing. Pablo Brenes Azofeifa, Director Ejecutivo, Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Estimados señores:

Reciban un cordial y atento saludo de parte del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

La Junta Directiva de nuestro Colegio, en su sesión N°. 18-2023-TO, dispuso mediante acuerdo N°. 335-2023, efectuar atenta solicitud a todas las Municipalidades del país, de la remisión de los requisitos de visado con fraccionamiento, así como el nombre y contacto de la persona encargada de otorgar tales visados.

Quedamos atentos a su amable remisión de la información requerida, a los correos electrónicos lmontoya@cfia.cr; pbrenes@cfia.cr

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal trasladar la solicitud al departamento de Urbanismo para su análisis y respuesta. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 10. Se recibe oficio DIR-LFA-178-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, recibido el 09 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Kathya Artavia Rodríguez, Coordinadora del Comité Cívico, Liceo Académico Finca Alajuela, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Reciba un cordial saludo.

Reciba un cordial saludo de parte del personal administrativo y docente del Liceo Finca Majuela, tiene el grato honor de invitarlo a participar en el desfile del 15 de setiembre, a realizarse el 15 de setiembre del 2023, en su etapa de apertura al frente de las instalaciones del Súper Chino, en Piedras Blancas, a las 8: 00 a.m.

Con la finalidad de conmemorar con civismo patriótico y solemnidad el aniversario de nuestra independencia, a fin de fortalecer los valores cívicos, morales y espirituales del distrito Piedras Blancas de manera integrada entre todos los actores de la comunidad como Instituciones escolares, Instituciones estatales, privadas, iglesias y representantes municipales.

Esta vez queremos solicitar VISTO BUENO para llevar a cabo nuestro desfile 15 de setiembre del 2023; por otra parte, les instamos a participar en el mismo.

Confiados en su respuesta favorable, como institución consciente de fortalecer los valores cívicos,

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda autorizar el uso de las calles, siempre y cuando estas sean cantonales. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -

Punto 11. Se recibe nota, de fecha 26 de julio de 2023, recibida el 02 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Karol Vargas Vallecillo, Coordinadora III y IV Ciclo, Diversidad Vocacional y Esteban Calderón Montero, Sub-Director Liceo Pacífico Sur, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

Esperando se encuentre bien. Me dirijo a usted en calidad de Coordinadora del III y IV Ciclo Diversificado Vocacional del Liceo Pacífico Sur, un colegio académico comprometido con el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



desarrollo integral de nuestros estudiantes y la promoción de la inclusión y diversidad en nuestra comunidad educativa.

En esta ocasión, deseo presentarles una solicitud muy especial que busca brindar una oportunidad única a tres de nuestros estudiantes del III y IV ciclo Diversificado Vocacional, quienes tienen discapacidad cognitiva y provienen de familias de escasos recursos. Estos jóvenes, con gran entusiasmo y pasión por la música, expresan su deseo de participar en la banda del colegio durante las celebraciones del 15 de Setiembre.

Por esta razón, estamos solicitando su colaboración en la forma de una donación para la adquisición de instrumentos musicales que les permitan integrarse a la banda, desarrollar sus habilidades musicales y contribuir a fortalecer su autoestima, confianza y sentido de pertenencia; sabemos que su generosidad ayudará a hacer realidad los sueños de estos estudiantes.

Dado que provienen de familias de escasos recursos, la adquisición de instrumentos musicales es un desafío para ellos. Su donación será fundamental para que puedan participar activamente en la banda y mostrar al público su talento y dedicación en este evento tan especial para nuestra comunidad.

Agradecemos de antemano su consideración y apoyo en esta noble causa. Su contribución tendrá un impacto significativo en la vida de estos estudiantes y en la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades en nuestro colegio.

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda trasladar a la administración para su valoración y respuesta, con especial atención. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 12. Se recibe nota, sin fecha de confección, recibida el 09 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Jorge Villegas Montenegro, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

ASUNTO:

SE CUMPLA CON LOS TIEMPOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR MI SOLICITUD DE CONCESIÓN

Estimadas señoras y señores:

Desde el año 2014, hemos estado gestionando el uso de suelo y la concesión del área según consta en el plano en el expediente, de la parcela que he ocupado quieta, pública, pasiva e ininterrumpidamente, por muchos más años, pero a la fecha no se me ha otorgado oficialmente la concesión, por lo que acudo a sus buenos oficios para que se ordene a la administración, completar el proceso de mi concesión.

De mi parte he cumplido con los pagos y toda la documentación que se me ha pedido por parte de la administración de la Municipalidad de Osa.

Atenderé notificaciones al correo electrónico: anhacocostarrica@gmail.com

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre y a la Comisión de ZMT para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 13. Se recibe nota, de fecha 7 de agosto de 2023, recibida el 09 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Lic. Víctor Solís Castillo, apoderado de la solicitante, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

YO, VICTOR SOLIS CASTILLO, abogado, carne 9368, Apoderado especial administrativo de MARLENE JIMENEZ ALVAREZ, cédula 6-141-882 y DRAKE PARADISE VIEW INVESTMENTS S.R.L., cédula jurídica 3-102-860342, a ustedes atento manifiesto:

En fecha 08 de mayo de 2023, se conoció en este Concejo solicitud para que los derechos a obtener la concesión en Zona Marítimo Terrestre, que ostenta personalmente Marlene Jiménez Alvarez en el sector de Agujitas de Drake, se pasaran a su sociedad DRAKE PARADISE VIEW



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 31 de 37

INVESTMENTS S.R. L., solicitud que fue atendida en la sesión ordinaria número 158-2020-2024 del 10 de mayo de 2023 y se envió al departamento de ZMT y la comisión municipal para su respectivo informe.

Revisado el expediente y siendo que ya existe contrato de concesión firmado por el área correspondiente al artículo 21, solicito dejar sin efecto la petición de cesión de derechos del área del artículo 21 a la sociedad DRAKE PARADISE VIEW INVESTMENTS S. R. L., cédula jurídica 3-102- 860342 y se continúe su trámite a nombre Personal de mi representada MARLENE JIMENEZ ALVAREZ, cédula 6-141-882, manteniendo la solicitud inicial para que únicamente los derechos que existen sobre el área de zona restringida, se pasen a nombre de DRAKE PARADISE VIEW INVESTMENTS S.R.L., cédula jurídica 3-102-860342.

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que analice y se emita criterio técnico. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 14. Se recibe nota, de fecha 15 de agosto de 2023, recibida el 15 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Juan Felipe Martínez Chacón, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, la cual dice:

Estimados señores

Por el presente medio de comunicación quiero indicarles que el suscrito JUAN FELIPE MARTINEZ CHACON, con mayoría de edad, portador de la cédula de identidad 6-0320-0179, vecino de Ciudad Puerto Cortes, empresario y estudiante, he recibido el mandato de un poder especial, nuevo para actuar en nombre de la empresa denominada; MMMXVIII LIFE SQUARE VZ S.R.L., con número de cédula jurídica 3-102-770132, la cual posee una concesión otorgada, en el sector costero de San Martin, distrito cuarto del Cantón de Osa Bahía Ballena, y por un área de 2520 metros cuadrados, así mismo solicito utilizar el uso condicional de RESIDENCIAS LOCALES, para cambiar la propuesta original presentada con la cual se obtuvo la concesión, ya que las expectativas de restaurante fue analizada mediante su junta directiva y asesores y NO llena las expectativas para llevar a cabo el proyecto, más sin embargo el trámite ya se encontraba en su parte final y atrasarlo era más perjudicial de continuar con él y luego modificarlo. Para notificaciones el correo electrónico: proyectosturisticos.cr@gmail.com, o el celular 88398280.

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que analice y se emita criterio técnico. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 15. Se recibe Formulario F-PJ-04 de fecha 15 de agosto de 2023, recibido el 15 de agosto de 2023, en la secretaria del concejo municipal vía correo electrónico, suscrito por M.Sc. Keilyn Picado Chaves, Directora Escuela Eduardo Garnier Ugalde, con visto bueno del supervisor del circuito educativo 07, Olman Salazar Ureña, donde se remiten ternas para el nombramiento de la Junta de educación por motivo de vencimiento. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a Eugenio Barria Castillo, cc: Eugenio Barrios Castillo cédula 601780621, Yolanda Badilla Zamora cédula 104920085, Helen Duran Soto cédula 104710211, Gretel Leiva Vargas cédula 603210352 y Ana Ortiz Esquivel cédula 602540783. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 16. Se recibe oficio CCDROA-13-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, recibido el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 32 de 37

10 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrito por Ronny Arias Guevara, vicepresidente Comité de Deportes Comunal de Ojo de Agua, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Asunto: Solicitud de para Celebración Navideña Ojo de Agua 2022 y Autorización de Uso de Carretera Cantonal

Estimado honorable Concejo Municipal, reciba un cordial saludo de parte del Comité Comunal de Deportes Ojo de Agua; aprovechamos la ocasión para felicitarles por su ejemplar actuar en el bienestar de los habitantes del Cantón de Osa, y agradecerles sus constante apoyo y confianza.

Nuestra organización anhela realizar un desfile navideño en la comunidad Ojo de Agua, el sábado 16 de diciembre 2023; por consiguiente, queremos realizar esta solicitud para la autorización de uso del Camino 6- 05-094 (Municipalidad de Osa hasta Plaza de Ojo de Agua) realizando un cierre temporal aproximadamente a partir de las 05:00pm hasta las 09:00pm (tentativamente), contemplando adicionalmente el cierre de los entronques de los caminos 6-05-349 (Calle Freddy Quesada, Calle asfaltada Monte Sion y Calle Licda. Dunia Quesada Soto) , y el entronque del camino 6-05-106 (entrada Urbanización Jeanneth Pacheco) frente Supermercado Azur lo anterior, con el fin de contar con el respectivo acuerdo del Concejo, para salvaguardar la integridad de los participantes, así como también para la coordinación con la Fuerza Pública y unidades de Tránsito.

Cabe mencionar la existencia de rutas de acceso alternas: Calle publica frente al Liceo Pacifico Sur que lleva Carretera Costanera Sur, y camino publico Municipalidad De Osa - Poder Judicial - Calle las Parcelas - Ojo de Agua. En caso de presentarse una situación de carácter especial (cruz roja o similar) se estará dando el consentimiento de pasar por la ruta del recorrido solicitada.

Dicho recorrido contara con la participación de carrozas con temática navideña, bandas rítmicas, cimarrona, entre otras, la actividad es sin fines de lucro, es con la finalidad de llevar alegría a un pueblo que se lo merece.

La recepción final de los participantes y visitantes se realizará en la Plaza de Deportes Ojo de Agua

Como agrupación tenemos compromiso por el desarrollo y bienestar de la comunidad, y para nosotros ustedes son pilares fundamentales. Humildemente hacemos entrega de esta solicitud con el fin de contar con su respaldo y apoyo. Y darle una oportunidad a este pueblo de lograr atraer turistas.

Les deseamos el mayor de los éxitos, Sin más por el momento se despide, miembros del Comité Comunal de Deportes Ojo de Agua,

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda apartar la fecha solicitada y autorizar el uso de carreteras cantonales, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de Ley. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoras y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. -----

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN. -----

(No hay)

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----

Acuerdo N°1: del Concejo Municipal en Pleno, que a la letra dice: -----

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE OSA
REGLAMENTO FONDO DE CAJA CHICA

Disposiciones Generales

ARTICULO 1: De acuerdo a la sesión ordinaria del 24 de febrero de 2022, se dispuso realizar el presente reglamento del uso de caja chica, con el fin de tener un mejor control de todos los movimientos generados por este proceso.

ARTICULO 2: Las disposiciones aquí establecidas son de carácter general y de aplicación obligatoria a todos los fondos de Cajas Chicas existentes o que se establezcan el futuro.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 33 de 37

ARTICULO 3: El uso de estos fondos será de forma exclusiva para la adquisición de bienes y servicios indispensables o que se dé una necesidad de conveniencia o imprevisto. También se incluyen gastos menores que no representen un costo importante para este Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa.

No podrán realizarse compras de activos, ni gastos que ya estén incluidos dentro de la planificación de este Comité.

Funcionamiento

ARTICULO 4: Es responsabilidad del Tesorero del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa mantener actualizado el fondo, a su vez contar con los documentos respectivos de los dineros ya utilizados.

ARTICULO 5: Para realizar alguna reforma al presente reglamento se requiere la aprobación de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa.

ARTICULO 6: Es responsabilidad de la Tesorera el revisar el contenido del Fondo de CAJA Chica y así no tener sorpresas con pagos que no se puedan ejecutar.

ARTICULO 7: Toda factura comercial que respalde la compra de mercancías o pagos de servicios debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Estar confeccionada en original a nombre del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, indicando con toda claridad los bienes y servicios adquiridos y la fecha de adquisición.

b) Factura timbrada autorizada por la Administración Tributaria, en el caso de estar acogido al régimen tradicional, la misma tiene que ser electrónica cumpliendo con toda la normativa que la ley dispone.

c) Facturas de proveedores acogidos al Régimen Simplificado no contener borrones, tachaduras, ni alteraciones que hagan dudar de su legitimidad.

d) No se debe utilizar en el detalle de las facturas la palabra "varios" para describir los bienes y servicios comprados. El detalle debe ser suficientemente descriptivo del bien o servicio adquirido.

e) Las facturas para liquidación solo se podrán tramitar en el año en que están fechadas, correspondiente a un periodo presupuestario. En ningún caso se podrán realizar pagos de periodos presupuestarios diferentes.

ARTICULO 8: La Caja chica se abre con un monto de \$500.000.00 (Quinientos mil colones) y se determina como monto máximo para el pago de una factura tramitada por Caja Chica el monto es abierto.

ARTICULO 9: Es prohibido fraccionar compras para evadir los otros procedimientos de adquisición o el monto autorizado por Caja Chica.

ARTICULO 10: Para realizar una compra por medio de caja chica, podrá confeccionarse un "Adelanto Provisional" debidamente autorizado y tramitarse ante el encargado del manejo del fondo. El solicitante autorizado deberá firmar como recibido conforme en el adelanto provisional, cuando recibe el dinero.

También se podrán realizar pagos por caja chica, sin necesidad de confeccionar un Adelanto Definitivo, en los siguientes casos:

a) Cuando exista una fórmula de adelanto y /o liquidación de gastos de viaje, dentro y fuera del país.

El Adelanto provisional deberá liquidarse en un plazo de tres días posteriores a la entrega del dinero o en su defecto deberá darse una explicación escrita para extender dicho plazo, el cual no podrá ser mayor a cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega.

ARTICULO 11: Todo adelanto de gastos de Caja Chica deberá ser liquidado a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a su giro, salvo que en cumplimiento de las tareas para los que fueron solicitados los recursos, impliquen ausencia del solicitante del recinto de trabajo.

ARTICULO 12: Ningún servidor podrá hacer un nuevo adelanto, sino ha cancelado el adelanto anterior, quedando facultada la Presidencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, para exigir el reintegro del importe del adelanto.

ARTICULO 13: Si la Tesorera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, se ausentara por un periodo mayor a un día, deberá entregar el fondo de Caja Chica al Presidente mediante un arqueo que respalde el recibo de los documentos y fondos disponible. Una vez





que se realice la devolución se deberá realizar el mismo procedimiento. -----

De los adelantos para gastos de viaje y transporte dentro del territorio nacional

ARTICULO 14: Cuando se trate de adelanto por concepto de viáticos en el territorio nacional, para aquellos casos en que esté autorizado dicho gasto, la solicitud se hará en el formulario “Solicitud de Gastos de Viaje por Adelantado”.

ARTICULO 15: Los adelantos para gastos de viaje por adelantado deben ser liquidados a más tardar dentro de los próximos 7 días hábiles después de finalizar la gira en el formulario “Liquidación por Anticipo de Gastos”.

ARTICULO 16: El servidor que cancele o posponga una gira, debe de reintegrar de inmediato la totalidad de la suma recibida en calidad de adelanto.

De los reembolsos

ARTICULO 17: Las solicitudes de reembolso deberán presentarse en el formulario denominado “Reintegro de Caja Chica” a la Tesorería del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa.

ARTICULO 18: El responsable del fondo de caja chica deberá procurar una adecuada rotación del fondo a fin de que éste no se agote. El monto mínimo estimado que deberá mantenerse en el fondo para solicitar los reintegros será de un 15 % del total asignado.

Del Control de la Caja Chica y Fondos del Trabajo

ARTICULO 19: Se realizarán arquezos periódicos y sin previo aviso con el fin de mantener la transparencia en el manejo del Fondo de Caja Chica.

ARTICULO 20: Cualquier faltante que ese produzca al momento de practicarse un arqueo, deberá cubrirse con un depósito en las cuentas oficiales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa de manera inmediata.

ARTICULO 21: El Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, podrá pedir en cualquier momento un informe de saldos, manejo y demás situaciones que se lleven con el Fondo de Caja Chica.

Prohibiciones

ARTICULO 22: Los fondos de Caja Chica deben manejar independientemente de otros dineros ajenos.

ARTICULO 23: Se considerará falta grave la existencia de facturas en la Caja Chica, que no hayan sido canceladas con los fondos de la misma.

Disposiciones finales

ARTICULO 28: Este Reglamento rige a partir de la fecha de su aprobación por parte de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa.

Aprobado por la Junta Directiva el Acuerdo 5.2 efectuado en la Sesión Ordinaria número 002-2022-2023 del 24 de febrero del 2022.

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Osa por medio Artículo IX MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES, Acuerdo N° 1, de la Sesión Ordinaria N°172-2020-2024, del 16 del mes de agosto del año 2023 el Concejo Municipal acuerda: 1 Dispensar de trámite de Comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Acuerdo N° 2: Aprobar de manera DEFINITIVA el REGLAMENTO DE CAJA CHICA PARA EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE OSA y rige a partir de la publicación del presente acuerdo (o la fecha posterior indicada en ella, siendo que cuando se trate de reglamentos de servicios son 30 días después de su publicación), y por ende se le ordena al alcalde realizar las gestiones administrativas correspondientes para su publicación. Este reglamento deja sin efecto cualquier otra disposición en contrario. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N°2: de la regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas, que a la letra dice: -----

La suscrita, Tairis Chavarria Vargas, portadora de la cédula identidad 602130069 Regidora Propietaria, divorciada, vecina de Palmar, Osa, Puntarenas, me dirijo a ustedes, amparada en



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°172-2020-2024

Página 35 de 37

el Código Municipal No.7794 específicamente en su numeral mediante el **ARTÍCULO 27 SERÁN FACULTADES DE LOS REGIDORES, INCISO B) FORMULAR MOCIONES Y PROPOSICIONES.**

Primero. Moción para que se ordene a la Dirección Financiera un ajuste al Presupuesto Extraordinario N°01-2023.

Segundo. Que se proceda con la eliminación en dicho presupuesto las siguientes cuentas:

- Servicio 02: Recolección de basura, cuenta presupuestaria 1.02.99 Otros servicios básicos por la suma de ¢ 78.820.113,77 correspondiente a un reajuste de precio de la Licitación N°2018LN-000003-01.

- UTGV, ¢ 400.000.000,00 correspondiente al reajuste de precios de la Licitación N° 2020LN-000001-01 sin especificar número de cuenta presupuestaria.

- UTGV, ¢ 8.323.013,62 correspondiente al reajuste de precios de la Licitación N° 2021LA-000002-0019400001 Cuenta presupuestaria 1.01.02 Alquiler de maquinaria.

Tercer. Lo anterior se solicita con la finalidad de que este Concejo Municipal pueda someter a votación el presupuesto extraordinario, en vista de que, no se cuenta con los criterios solicitados a la administración en estos casos, uno, emitido por la proveeduría unidad conductora de la contratación administrativa y la Ingeniera de Gestión Ambiental, y el otro, emitido por la Proveeduría y por el ente encargado de la ejecución contractual Dirección de Infraestructura Vial o Ingeniera de la UTGV.

Como regidora responsable de la buena administración de los fondos públicos, con esta moción no es que se diga que no corresponde el reajuste de precios, como bien se sabe, los reajustes de precios vienen a sostener financieramente un contrato y es un derecho que tienen los contratistas en obra pública, contando con una Ley y un Reglamento que los cubre, pero, además, es un deber y obligación de las Jefaturas de esta Municipalidad revisar, analizar, comprobar y brindar asesoría, así sea uno o dos miembros del Concejo Municipal que tengan la más mínima duda y que la misma haya sido externada con anterioridad. ¿Acaso no tenemos nosotros miembros del Concejo Municipal derecho a pedir informes a sabiendas de que contamos con responsabilidad civil y penal por un presupuesto que se debe analizar con responsabilidad y lupa?

La razón por la cual realizo esta solicitud de separar esas tres líneas de este presupuesto es para que ese tema no sea obstáculo a este presupuesto y se pueda someter a votación, y, así, se pueda arrancar con ejecución de proyectos en lo que queda de este periodo 2023 aportando, un gran valor a nuestro querido Cantón Osa, como lo son por ejemplo unos de los que se enlistan al Presupuesto Extraordinario 001-2023:

- El alquiler de maquinaria equipo y mobiliario para rehabilitar el camino 6-05-008 en Ojochal.
- Espacios informativos y rotulación estratégica en puntos turísticos para promover la imagen del Cantón de Osa.
- Contratar servicios para la reactivación del sitio web turístico.
- Desarrollar actividades para atender a la población más vulnerable en relación con la protección de los Derechos Humanos.
- Ejecutar actividades del Comité de la Persona Joven para celebrar el día internacional de nuestra juventud Oseña.
- Contratar maquinaria para limpieza de playas, eliminar troncos y escombros que obstruyen y le quitan el embellecimiento de nuestras playas.
- Contratar servicios de ingeniería para que se lleve a cabo los Planes Reguladores de Zona Marítimo Terrestre y Unidad Técnica Gestión Vial.
- Contratar maquinaria para la carga de residuos sólidos en el vertedero municipal.
- Construcción de obras protección de la Zona Marítimo Terrestre.
- Mejoras en cementerios de Cortes - Uvita - Plaza San Josecito - ASADA Piedras Blancas.
- Mejoras en Escuelas como Valle el Diquís - Curime Drake - Caña Blanca en Palmar.
- Rehabilitación de instalaciones deportivas en Cortes.
- Materiales para el multiuso en Drake.
- Un Planche en el Parque de Janeth Pacheco.

Entre otros proyectos, que son de gran importancia para el desarrollo de este Cantón. -----

En cuanto, a los reajustes de precios mencionados, solicitarle al Señor Alcalde que gestione lo





correspondiente al análisis y posteriormente la explicación del porqué los índices utilizados, cuales fueron, cual formula implementaron, cual fue la metodología, porque el cobro de intereses, quien tenía engavetado la solicitud del reajuste, que medidas ha tomado y entre otras más que puedan surgir para aclarar esta situación y que sea por parte de los entes técnicos municipales, así como, la evacuación de las dudas expuestas por mi persona en la comisión del 07 de agosto de 2023.

Por favor, señores regidores y señoras regidoras, apuntemos juntos al desarrollo y no hagamos que pase más el tiempo que por falta de criterios y compromisos por parte de los entes técnicos de la Municipalidad que deben analizar los reajustes solicitados, no se detenga obras y proyectos tan importante como los ya mencionados.

No nos dejemos presionar que si no se aprueba hoy para el pago de los montos que se indican de reajuste la empresa no va continuar, recordemos que existe un contrato y es firmado por la Contratante (Municipalidad de Osa) y el Contratista (MECO), que por ley les permite el pago de reajuste pero que esté avalado por los profesionales de la Municipalidad y con los IPC, así mismo, la exclusión de estos montos en este presupuesto no implica que ya no vamos a tener empresa para que vele por la red Vial, lo que se va a generar es un pequeño atraso mientras nos suministren los respaldo, que se aprueben los estudios, si ya han pasado aproximadamente 7 meses Oficio PR-MO-DT-007-2023 del 24 de enero de 2023 desde la presentación del reclamo considero que la empresa también nos debe comprender que hasta ahora fue pasado a nosotros y que merecemos explicaciones.

La regidora Tairis Chavarría Vargas indica que: las justificaciones y criterios legales que me traen este documento y lo que nos mandaron el día 10, no hay criterios, solamente justificaciones, entonces yo voy a respaldar mi voto por medio de esta moción únicamente, que lo someta a votación y listo. -----

Una vez visto y analizado el acuerdo el Concejo Municipal ACUERDA: rechazar la moción presentada. Esto por medio de los votos negativos de los regidores propietarios Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura Matamoros. Los regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo y Tairis Chavarría Vargas, votan positivamente. El regidor propietario Andrey Zúñiga Sáenz justifica su voto negativo: Mi justificación es fácil y sencilla, nosotros acabamos de acordar que nos íbamos a reunir en comisión él lunes para analizar nuevamente el presupuesto, para analizar los criterios técnicos, a mí me acaban de llegar, he estado revisando, entonces yo no veo porque tenga que acoger la moción, si ya tenemos planificado una mesa de trabajo, entonces esa es mi justificación, yo no lo veo necesario, que quede eso en actas del porque mi voto es negativo, porque yo considero que ya está planificado una mesa de trabajo para analizarlo profundamente. La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros: mi voto es en contra, definitivamente no le podría ordenar a la directora financiera, yo que nunca he sido Directora Financiera, ella es la especialista, no le podría ordenar a ningún departamento porque todos tienen criterio técnico y legal, ahí se lo enviaron a ella como nos lo enviaron a nosotros el día jueves 10 de agosto, entonces yo no podría, entonces mi voto es con base a los criterios técnicos y legales de la directora Financiera y de todos los que ahí se incluyen a la hora de... No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE. -----

Acuerdo N°1: del alcalde municipal, Lic. Jorge Alberto Cole De León, que a la letra dice:

Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, miércoles, 16 de agosto de 2023

DAM-697-2023

Srs. Miembros Concejo Municipal Municipalidad de Osa

Honorable Concejo Municipal

Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 10 del Reglamento de organización y funcionamiento de la proveeduría Municipal de Osa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa: -----

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS DE



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



1 CONSTRUCCIÓN, ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA LA DIRECCIÓN DE
2 DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA"
3 Dicho procedimiento de contratación Público se ejecutará por medio de Licitación Menor.
4 Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.
5 Una vez visto y analizado la moción el Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite
6 de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto
7 Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y
8 Tairis Chavarría Vargas. -----
9 Una vez visto y analizado la moción el Concejo Municipal Acuerda Aprobar
10 DEFINITIVAMENTE APROBADO. Esto por medio de los votos de los Regidores
11 propietarios Alfredo Soto Elizondo, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez,
12 Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la
13 documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----
14 "Siendo las diecinueve horas y veinte minutos de la noche, el señor presidente municipal
15 Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión." -----

17
18 Alfredo Soto Elizondo MSc. Allan Herrera Jiménez
19 Presidente Municipal Secretario del Concejo Municipal
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----
32 -----
33 -----
34 -----
35 -----
36 -----
37 -----
38 -----
39 -----
40 -----
41 -----
42 -----
43 -----
44 -----
45 -----
46 -----
47 -----
48 -----
49 -----
50 -----
51 -----
52 -----
53 -----
54 -----
55 -----

